

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LIV — N° 6878 EDICION DE 20 PAGINAS Aparece los días hábiles	MARTES, JUNIO 18 DE 1963	Correo Argentino SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 1805 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual. N° 735.077
--	--------------------------	------------------------------	--

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL regirá el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:
7.30 a 12 horas

PODER EJECUTIVO

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA
INTERVENTOR FEDERAL

Sr. RAFAEL ALBERTO PALACIOS
Ministro de Gobierno, Justicia é I. Pública

Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO
Ministro de Economía, Finanzas y O. Públicas

Dr. MARIO JOSE BAVA
Ministro de Asuntos Sociales y Salud, Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO N° 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS
Director

Art. 4° — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto N° 8.911-del 2 de Julio de 1957

Art. 11° — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13° — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14° — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15° — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18° — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37° — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38° — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición,

siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

TARIFAS GENERALES

DECRETOS Nros. 4826 del 24-10-62 y AMPLIATORIO
N° 4960 del 30-10-62

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 5.00
" atrasado de más de un mes hasta un año "	10.00
" atrasado de un año hasta tres años ..	15.00
" atrasado de más de 3 años hasta 5 años "	35.00
" atrasado de más de 5 años hasta 10 años "	50.00
" atrasado de más de 10 años.	75.00

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 100.00
Trimestral	" 200.00
Semestral	" 300.00
Anual	" 600.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 18.00 (Diez y ocho pesos) el centímetro; considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro. Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 1,50 (un peso con cincuenta centavos) la palabra. El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 70.00 (setenta pesos). Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un Cincuenta por ciento. Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada. Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

1º) Si ocupa menos de 1/4 página	\$ 93.00
2º) De más de 1/4 y hasta 1/2 página	„ 150.00
3º) De más de 1/2 y hasta 1 página	„ 270.00
4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.	

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) ó más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días		Hasta 20 días		Hasta 30 días	
	Exce- dente	Exce- dente	Exce- dente	Exce- dente	Exce- dente	Exce- dente
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios	195.—	14.— cm.	270.—	20.— cm.	390.—	27.— cm.
Posesión Treintañal y Deslinde	270.—	20.— „	540.—	36.— „	600.—	54.— „
Remate de Inmuebles y Automotores ..	270.—	20.— „	540.—	36.— „	600.—	54.— „
Otros Remates	195.—	14.— „	270.—	20.— „	390.—	27.— „
Edictos de Minas	540.—	36.— „	—.—	—.—	—.—	—.—
Contratos o Estatutos de Sociedades ..	2.50	la palabra	4.—	—.—	—.—	—.—
Balances	390.—	30.— cm.	600.—	54.— „	900.—	60.— „
Otros Edictos Judiciales y avisos ...	270.—	20.— „	540.—	36.— „	600.—	54.— „

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

EDICTOS DE MINAS:

Nº 14370 — s/p. Alberto J. Harrison —Expte. Nº 4161—H	1696
Nº 14372 — s/p. Palma G. de Mendoza —Expte. Nº 4145—G.	1696
Nº 14371 — s/p. Palma G. de Mendoza —Expte. Nº 4342—G.	1696
Nº 14282 — s/p. Mario Alberto González Iriarte Expediente Nº 3341 — G.	1696
Nº 16963 — s/p. Pedro Arnaldo Rivelli—Exp te. Nº 4426—R.	1696

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 14386 — Dirección Gral. Fabricaciones Militares — Licitación Pública Nº 54 63	1697
Nº 14381 — Yacimientos Petroliferos Fiscales — Licitación Pública Nº 60 657 y 60 658 63	1697

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 14385 — De don Antonio Fermoselle de Vázquez	1697
Nº 14376 — De don José Ignacio Mansilla	1697
Nº 14374 — De don Abraham Zeitune.	1697
Nº 14362 — De doña María Delicia Urquiza de Ortíz	1697
Nº 14359 — De doña María Carmen Hidalgo de Merino	1697
Nº 14358 — De doña Mirta Sixta Martínez de Isas	1697
Nº 14349 — De don Hilario Cabral ó Hario Cabral.	1697
Nº 14337 — De don Antonio Pirchio.	1697
Nº 14326 — De doña Juana Natividad Puentes de Guaymás.	1697
Nº 14309 — De doña Isabel López de Prieto.	1697
Nº 14288 — De doña Petrona Vanega o Benega	1697
Nº 14261 — De don Rafael Eduardo Chávez	1697
Nº 14249 — De doña Nallibe Juri Vda. de Lahud.	1697
Nº 14248 — De Don Juan Glinški.	1697
Nº 14247 — De Don Lorenzo Scrucco.	1697
Nº 14240 — De doña Josefina Málvesy de Rivardo	1697

	PAGINAS
Nº 14227 — De don Clemente Sajama	1697
Nº 14220 — De don Víctor Horacio Aguirre	1697
Nº 14205 — De don Manuel Antonio Ferreira	1697
Nº 14144 — De José García Martínez	1698
Nº 14141 — De Fabriciano Arce	1698
Nº 14140 — De don Faustino Velázquez Córdoba	1698
Nº 14139 — De don José María Toledo	1698
Nº 14103 — De don Pedro Velarde	1698
Nº 14101 — De Adrián Gómez	1698
Nº 14100 — De Rafael Eufasio Cejas	1698
Nº 14072 — De doña Lucinia o Petrona Lucinia Coronel Vda. de Nuñez	1698
Nº 14070 — De don Miguel Amores	1698
Nº 14067 — De doña Benjamina Araoz de Oliva	1698
Nº 14045 — De don Carlos Schieder	1698
Nº 14044 — De doña Ambrosia Burgos de Martínez	1698
Nº 14043 — De don Miguel Mamani	1698
Nº 14033 — De don Amalio Salquita	1698
Nº 14025 — De don Martín Miguel Ochoa	1698

REMATES JUDICIALES:

Nº 14394 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Altobelli Valentín y Hnos vs. Haré Rogelio	1698
Nº 14391 — Por Carlos L. González Rigau — Juicio: Cebrían Praxdes y Marques Ferreyra	1698
Nº 14390 — Por Adolfo Sylvester — Juicio: J. M. D. A. vs. Argentino Caro Correa	1698
Nº 14384 — Por José A. Cornejo — Juicio: Minetti y Cía. S. A. vs. Amalia Daud de Varg y Otros	1698
Nº 14383 — Por José A. Cornejo — Juicio: José Margalef vs. Yone C. de Aguirre	1698
Nº 14382 — Por José A. Cornejo — Juicio: Norte Goma S. R. L. vs. Explotación Forestal Maderera Argentina S.R.L.	1698 al 1699
Nº 14380 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Aranibar Leonardo vs. Castro Cirio	1699
Nº 14367 — Por Miguel A. Gallo — Juicio: Lerma S.R.L. vs. Gerez Lyda Zulema	1699
Nº 14366 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Nallar y Cía. S.A. vs. Gartembank Salomón	1699
Nº 14363 — Por José A. Cornejo — Juicio: Blason S.R.L. vs. Miguel Raúl Pérez y Otros	1699
Nº 14357 — Por Aristóbulo Carral — Juicio: Banco Pcial. de Salta vs. Hisamatsu Tadeo	1699
Nº 14356 — Por Aristóbulo Carral — Juicio: Atorrasagasti Bargez Piazza y Cía. S.R.L. vs. Lindzen y Cía. S.R.L.	1699
Nº 14355 — Por Aristóbulo Carral — Juicio: García Landa y Cía. vs. Lloret Joaquín	1699
Nº 14353 — Por Julio C. Herrera — Juicio: Alias López Moya y Cía. S.R.L. vs. Acosta Dalmacio C.	1699
Nº 14352 — Por Julio C. Herrera — Juicio: Montero José y Cía. vs. Antonio Luis Varas y Otros	1699
Nº 14351 — Por Julio C. Herrera — Juicio: Montero José y Cía. Guaymás Orlando R. y Otros	1699
Nº 14350 — Por Julio C. Herrera — Juicio: Alias López Moya y Cía. S.A. vs. Gutiérrez Gumersindo	1699
Nº 14348 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Cervecería Buenos Aires S.A. vs. Félix Ganami Adet	1700
Nº 14347 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Gandolfo Vicente vs. Domingo Narz. é Hijos S.R.L.	1700
Nº 14346 — Por Efraín Racioppi — Juicio: M. C. M. vs. Pastrana Merardo	1700
Nº 14345 — Por Efraín Racioppi — Juicio: M. C. M. vs. Pastrana Merardo	1700
Nº 14344 — Por José A. Cornejo — Juicio: Teodoro Perlata vs. Marcelo L. Zabaleta y Sra.	1700
Nº 14344 — Por José A. Cornejo — Juicio: Sabantor S.A. vs. Rufz Bozzo Jorge J.	1700
Nº 14339 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: César Enrique vs. Sacarano Isauro	1700
Nº 14335 — Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Julia Zápata de Ortelli vs. Varg Luisa Lorenza Chávez de.	1700
Nº 14333 — Por Carlos L. González Rigau — Juicio: Gómez Roco y Cía. S. R. L. vs. Antonio Armella.	1700
Nº 14329 — Por Miguel A. Gallo Castellano — Juicio: Canyo Alfredo vs. Rodríguez Luis Eduardo.	1700
Nº 14327 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Mardis S. A. vs. Giménez Juan.	1700
Nº 14318 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Sing Humberto vs. Torres José Gabriel.	1700
Nº 14312 — Por Aristóbulo Carral — Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Hisamatsu Tadeo	1701
Nº 14298 — Por Efraín Racioppi — Juicio: De Zuani Julio vs. D'Angelis Humberto.	1701
Nº 14297 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Banco Pcial. de Salta vs. Oiene de Russo Josefa	1701
Nº 14269 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Establecimientos Vitivinícolas Dalvi S. C. vs. Vicente Vaca.	1701
Nº 14284 — Por Efraín Racioppi — Juicio: B. A. Martínez vs. Leonidas Colque	1701
Nº 14266 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Echenique María del Carmen vs. Mañalich Alfredo y Otros	1701
Nº 14265 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: López María R. Mamani de y Otros vs. Escalante Jesús	1701
Nº 14254 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Morán Tomás y Ravetti Horencio C. vs. Ledesma Mario F. R.	1701
Nº 14253 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Galletti Hnos. y Cía. S.R.L. vs. Juan Nicolópulos	1701
Nº 14241 — Por Ricardo Gudiño — Juicio: Di Bello Teresa nissi de vs. Furió Alberto	1701
Nº 14234 — Por José A. Cornejo — Juicio: Matilde Peyret de Hernández vs. Enrique Castellano	1701
Nº 14224 — Por José A. Cornejo — Juicio: Elvecio R. Poma vs. Domingo Marinaro.	1701
Nº 14218 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Sucesión de Don Gregorio Calonge vs. Marocco Juan Emilio ..	1701 al 1702
Nº 14214 — Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Gustavo López Campo vs. Salomón Amado é Hijos	1702
Nº 14203 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Horizontes S.A. vs. Club Olimpia Oriental de R. de Lerma	1702
Nº 14179 — Por Julio C. Herrera — Juicio: De Laporte nos. S.R.L. vs. Saman de Sadir Angélica	1702
Nº 14174 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Otero Beatriz San Millán de vs. Arias Darío	1702
Nº 14147 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Chiban Saím S.A. vs. Paredes Vega Pablo	1702
Nº 14107 — Por Aristóbulo Carral — Juicio: Tamporetti José D. vs. Ortíz Fausto Ramón	1702
Nº 14108 — Por Aristóbulo Carral — Juicio: Barraca Martínez S.R.L. vs. Salomón Yamil Angel	1702
Nº 14090 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Ortiz Vargas Juan vs. Royo Dermirio Roque	1702
Nº 14080 — Por Carlos L. González Rigau — Juicio: Castro Juana Elvira vs. Miranda Estanislao	1702
Nº 14022 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Padilla, Cosme vs. Sarmiento Pablo Viterman	1702 al 1703
Nº 14021 — Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Bco. Reg. del N. Arg. vs. Río Bermejo	1703
Nº 14106 — Por José Abdo — Juicio: Laxi Néstor, Laxi Berta Guantay vs. Danilo y Tomás Nicolich	1703
Nº 13996 — Por M. A. Gallo Castellanos — Juicio: Juncosa R.A. y otros vs. Zúñiga Bonifacia La Mata de	1703

POSESION TREINTAÑAL:

Nº: 14063 — s/p Pascual Segura	1703
--------------------------------------	------

CITACIONES A JUICIOS:

Nº 14395 — Aybar Herna Minia Lagomarsino de vs. Aybar José Angel	1703
Nº 14388 — Provincia de Salta vs. Flores Rosa Lía	1703
Nº 14387 — Provincia de Salta vs. Albornoz Estalinada Yolanda	1703
Nº 14361 — Flora Gaetano de Taboada vs. Isaac Obispo Suárez	1703
Nº 14330 — Agustín Gerez vs. Calchaquí S. A.	1703
Nº 14151 — Manufactura de Tabacos Villagrán vs. Freitas Casas Argentino Exequiel	1703

CONCURSO CIVIL:

Nº 14389 — De Adolfo Mosca y Luisa T. Coll de Mosca	1703
---	------

PRESCRIP. ADQUISITIVA DE DOMINIO DE INMUEBLES:

Nº 14360 — Deducido por Antonio Nazer 1703 al 1704

SECCION COMERCIAL

CONTRATO SOCIAL:

Nº 14397 — Arjo S.R.L. 1704

EMISION DE ACCIONES:

Nº 14392 — Radiodifusora General Güemes S. A. 1704 al 1705

TRANSFERENCIAS DE CUOTAS SOCIALES:

Nº 14283 — Lara y Alvarez S.R.L. 1705

SECCION AVISOS

A S A M B L E A S:

Nº 14393 — Simón Zeituné e Hijo S. A. — Para el día 24 del corriente 1705
 Nº 14379 — Ingenio San Isidro S. A. — Para el día 25 de julio de 1963 1705
 Nº 14378 — Club 20 de Febrero — Para el día 21 del cte. 1705
 Nº 14377 — Cámara Regional de la Producción — Para el día 21 del corriente 1705
 Nº 74375 — Caseros S.A. — Para el día 29 del cte. 1705 al 1706
 Nº 14354 — Peña Española — Para el día 16 del cte. 1706
 Nº 14338 — Liga Calchaquí de Fútbol — Para el día 10 del cte. 1706

AVISO A LOS SUSCRIPTORES

AVISO A LAS MUNICIPALIDADES 1706

BALANCE GENERAL:

Nº 14396 — Ricol S. A. — Cerrado al 31 de diciembre de 1962 1707 al 1712

SECCION ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

Nº 14370 — EDICTO DE CATEO.

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho, que el señor Alberto J. Harrison, el día 10 de Julio de 1962, por Expte. Nº 4161—H. ha solicitado en el Departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Se toma como punto de referencia el esquinero Noreste de la Mina Esperanza.— Por el límite Este de la misma se miden 1.250 mts. hasta el Punto de Partida (PP).— Desde allí se mide al Este 5.300 mts. y al Norte 2.000 mts., desde allí al Oeste, 10.000 mts. y al Sud 2.000 mts., para desde allí tirar una línea al Este hasta el Punto de Partida, cerrando la superficie solicitada. Inscripta gráficamente a superficie solicitada, resulta superpuesta en 485 Has. al cago Nº 64.177—C y a las pertenencias de las Minas "Monje Blanco" y "Esperanza", quedando una superficie libre dividida en dos fracciones: una al Este de 1.209 Hs. aproximadamente y otra al Oeste de 58 Hs., habiendo el interesado optado por la fracción Este.— Se encuentra dentro de la Zona de Seguridad.— Salta, mayo 22 de 1963. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del C. de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— J. G. Arias Almagro, Juez de Minas.— Salta, 7 de Junio de 1963.

Roberto Frías
Abogado-Secretario

e) 18—6 al 2—7—63.

Nº 14372 — EDICTO DE CATEO:

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho que la señora Palma G. de Mendoza el 22 de Junio de 1962 por Expte. 4145—G, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: se toma como punto de referencia la Estación Vega de Arizaro, de ahí síguese 4.500 metros Este, fijando el Punto de Partida De

ahí 2.000 metros Sur; 3.333,33 metros Norte; 6.000 metros Norte; 3.333,33 metros Oeste y 4.000 metros Sur.— Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta libre de otros pedimentos mineros.— Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro — Juez de Minas.—

SALTA, Abril 29 de 1963.

ROBERTO FRIAS — Abogado Secretario
e) 14—6 al 1—7—63

Nº 14371 — EDICTO DE CATEO:

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho que la señora Palma E. G. de Mendoza el 17 de diciembre de 1962 por Expte. 4342—G, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona:

UBICACION: Punto de referencia, Estación Vega de Arizaro.— De ahí síguese 3.300 metros Sur, 9.100 metros Este, fijando el punto de partida.— De ahí 4.000 metros Este; 5.000 metros Sur, 4.000 metros Oeste y 5.000 metros Norte, cerrando el rectángulo.— Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta libre de otros pedimentos mineros.— Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro.— Juez de Minas.—

SALTA, Mayo 7 de 1963.

ROBERTO FRIAS — Abogado Secretario
e) 14—6 al 1—7—63

Nº 14282 — EDICTO DE CATEO:

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho que el señor Mario Alberto González Iriarte el 16 de diciembre de 1959 por Expte. 3341—G, ha solicitado en el departamento de Santa Victoria, cateo para explorar la siguiente zona: se toma como punto de referencia (P.R.) el Mojón esquinero Nor Este de la mina La Niquelina y se miden 500 metros al Este para llegar al punto de partida (P.P.) desde donde se miden 2.000 metros al Norte, 5.000 metros al Oeste, 4.000 metros al Sud, 5.000 metros al Este y finalmente 2.000 metros al Norte para cerrar el perímetro de la superficie solicitada.— Inscripta gráficamente la zona solicitada, se superpone en 20 hectáreas aproximadamente al cateo Expte. Nº

2176—S—53 y en 30 hectáreas a la mina La Niquelina. Expte. Nº 783—G—41, aproximadamente 2 hectáreas resultan ubicadas en la provincia de Jujuy, estando las restantes 1948 hectáreas libre de otros pedimentos mineros.—

Se registró conforme al art. 25 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro.— Juez de Minas.—

SALTA, 16—5—63.

ROBERTO FRIAS — Abogado Secretario

e) 6 al 14—6—63

Nº 16966 — EDICTO DE CATEO.

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho que el señor Pedro Arnaldo Rivelli y Jorge Nicolás Sauma el 20 de marzo de 1963 por Expte. 4426—R, ha solicitado en el departamento de La Viña, cateo para explorar la siguiente zona: se toma como punto de referencia (P.R.) la Estación Coronel Moldes (kilómetro 1104) del F.C.N.G. M.B. y se miden 1.800 metros al Oeste y 1.200 metros al Sur para llegar al punto de partida (P.P.); desde este punto se miden 3.000 metros al Sud; 6.666 metros al Oes.e, 3.000 metros al Norte y finalmente 6.666 metros al Este para cerrar el perímetro de la superficie solicitada de 2.000 hectáreas.—

Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta libre de otros pedimentos mineros.

Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro.— Juez de Minas.— Salta, 14/5/63.— Desconociéndose el domicilio de los propietarios del suelo denunciado a fs. 5 que son: Sres. Bixquert y Cía.; Herededis J. Aguirre, Jacinto Alvarado; Martha H. de Guzmán; Josefa de Villagrán; Petrona Pintado; D. F. Cornejo; A. Ríos; Lucía M. de Domínguez; S. Guzmán; Hilda Choque; Agustín Guerra y Diego Choque, notifíqueseles por medio de la publicación ordenada a los efectos que la ley determina.— J. G. Arias Almagro.— Juez de Minas.— Salta, 15 de Mayo de 1963.

ROBERTO FRIAS — Abogado Secretario

e) 3 al 18—6—63

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 14386 — Dirección General de Fabricaciones Militares — Departamento Abastecimiento — División Compras — Avda. Cabildo 65 Buenos Aires

Llámase a licitación pública Nº 54/63 para el día 28 de junio de 1963 a las 10,30 horas por la provisión de una bomba centrífuga con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires.

EL DIRECTOR GENERAL
ROQUE F. LASO

Ing. Civil

A/C. Dpto. Abastecimiento

e) 14 al 19-6-63

Nº 14331 — Yacimientos Petrolíferos Fiscales Administración del Norte

Licit. Públicas. YS. 60/657 y 60/658/63.

Llámase a Licitaciones Públicas YS. Nºs. 60/657 y 60/658/63, con apertura en la Administración del Norte, Campamento Vespucio, el día 25 de Junio de 1963, a las once horas para la ejecución de los siguientes trabajos:

L. Públ. 60/657: Hormigón para bases de torres y equipos de perforación en Zona Norte.

L. Públ. 60/658: Apertura de Picadas y plantado de postes en Zona Norte.

Pliegos y consultas, en la Oficina de Compras en Plaza de la Administración del Norte y en la Representación Legal Y.P.F., en Zuviría 356, Salta.

Administrador Yacimiento Norte

e) 14 al 19-6-63

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 14385 — EDICTO:

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Nominación en los autos caratulados "Sucesorio de Vázquez Feroselle, Antonio— Expte. Nº 43.961-963", cita y emplaza a herederos del causante, para que en el término de treinta (30) días hagan valer sus derechos.

SALTA, Mayo 16 de 1963.

ANIBAL URRIBARRI — Secretario Interino

e) 14-6 al 30-7-63

Nº 14376 — EDICTOS:

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y llama por edictos, por treinta días a herederos y acreedores en el juicio sucesorio de don JOSE IGNACIO MANSILLA. Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño.

SECRETARIA, Mayo 21 de 1963.

Dra. AYDEE E. CACERES CANO.

Juzgado Civil y Comercial

Secretaria

e) 14-6 al 30-7-63

Nº 14374 — EDICTO CITATORIO

El Señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial Dr. Rafael Angel Figueroa, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ABRAHAM ZBITUNE en Expte. Nº 28.875/63, para que comparezcan a hacer valer sus derechos.

SALTA, Mayo 29 de 1963.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario

e) 12-6 al 29-7-63

Nº 14362 — EDICTO CITATORIO:

El Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial 3a. Nominación de la Provincia en los autos "Ortiz de Urquiza, María Delicia — Sucesorio" Expte. Nº 26132/63, cita a herederos y acreedores por treinta días y a los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Mayo 29 de 1963.

ANGELINA TERESA CASTRO

Secretaria — Juzgado III Nom. Civ. y Com.

e) 12-6 al 29-7-63

Nº 14359 — EDICTOS CITATORIOS:

El Dr. Ernesto Yazlle, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de doña MARIA CARMEN HIDALGO DE MERINO. — SUCESORIO. — (Expte. Nº 3308/63). — Secretaria a cargo Dra. Aydée E. Cáceres Cano.

S. R. de la N. Orán, Mayo 28 de 1963.

Dra. AYDEE E. CACERES CANO

Juzgado Civil y Comercial

Secretaria

e) 12-6 al 29-7-63

Nº 14358 — SUCESORIO:

El Señor Juez de 1a. Instancia y 5a. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA SIXTA MARTINEZ DE ISAS, para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Mayo 13 de 1963.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario

e) 11-6 al 27-7-63

Nº 14349 — SUCESORIO:

Sr. Juez Civil y Comercial Distrito Judicial del Sud, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HILARIO CABRAL o ILARIO CABRAL.

MBTAN, Mayo 30 de 1963.

MILDA ALICIA VARGAS — Abogada Secret.

e) 11-6 al 26-7-63

Nº 14337 — SUCESORIO:

El Juez de Primera Instancia Primera Nominación. Dr. Ernesto Samán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO PIRCHIO, para que se presenten a hacer valer sus derechos. Salta, 7 de junio de 1963.

ANIBAL URRIBARRI

Escribano Secretaario

10-6 al 25-7-1963

Nº 14.326 — SUCESORIO:

El Doctor Ernesto Saman, Juez de 1a. Instancia, 1a. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña Juana Natividad Puentes de Guaymás, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y Foro Salteño, para que los hagan valer dentro de dicho término y bajo apercibimiento de lo que se diere lugar por derecho.

Salta, Mayo 26 de 1963

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ

Secretario del Juzgado de 1º Nom. Civ.

10-6 al 25-7-1963

Nº 14.309 — SUCESORIO.— El Sr. Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo C. y C., cita por treinta días y bajo apercibimiento de ley, a herederos y acreedores de doña Isabel Fanny de Prieto, cuyo juicio sucesorio fue abierto en este Juzgado.— Salta, Mayo 21 de 1963.

Angelina Teresa Castro

Secretaria

e) 6-6 al 23-7-63.

Nº 14288 — EDICTOS

SUCESORIO: El Sr. Juez de 4a. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PETRONA VENAGA o BENEGA.

SALTA, Mayo 30 de 1963.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario

e) 5-6 al 19-7-63

Nº 14261 — EDICTOS:

El Señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de RAFAEL EDUARDO CHAVEZ, por treinta días, para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Febrero 27 de 1963.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario

e) 3-6 al 18-7-63

Nº 14.249 — EDICTO SUCESORIO:

S. ERNESTO YAZLLE, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial del Distrito Judicial Norte, CITA Y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de NALLIBE JURI VDA. DE LAHUD, en el juicio Sucesorio de la misma, expediente Nº 619/60, por edictos en el Boletín Oficial y Foro Salteño, a publicarse por igual término. ORAN, 22 de Abril de 1963.

Dra. AYDEE E. CACERES CANO

Juzgado Civil y Comercial

Secretaria

30-5 al 17-7-63

Nº 14.248 — EDICTO SUCESORIO

S. ERNESTO YAZLLE, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, CITA Y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de JUAN GLINSKI, en el juicio sucesorio del mismo, expediente Nº 1782/61, por edictos que durante el mismo término se publicarán en el Boletín Oficial y Foro Salteño.—

ORAN, 22 de Abril de 1963.

Dra. AYDEE E. CACERES CANO

Juzgado Civil y Comercial

Secretaria

30-5 al 17-7-1963

Nº 14.247 — EDICTO SUCESORIO

S. ERNESTO YAZLLE, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DON LORENZO SORUCO a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Edictos por igual término en el Boletín Oficial y Foro Salteño. Autos "Sucesorio de Lorenzo Soruco" — Expte. Nº 3462/63.

Orán, Abril 22 de 1963

Dra. AYDEE E. CACERES CANO

Juzgado Civil y Comercial

Secretaria

30-5 al 17-7-1963

Nº 14.240 — EDICTO SUCESORIO.— El señor Juez de 1ª Inst. C. y C. 3ª Nom. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Josefina Malvesy de Rivar do, para que comparezcan a juicio para hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.— Salta, 21 de Mayo de 1963.

Angelina Teresa Castro

Secretaria Juzgado III Nom. Civ. y Com.

e) 29-5 al 15-7-63.

Nº 14.227 — EDICTOS SUCESORIOS:

El juez de 5ta. Nominación Civil cita por treinta días a herederos y acreedores de "Clemente Sajama" a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.

Salta, mayo 22 de 1963

Dr. Luis Elías Sagarnaga

Secretario

e) 28-5 al 12-7-1963

Nº 14.220 — EDICTOS SUCESORIOS:

El Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial — Quinta Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de VICTOR HORACIO AGUIRRE, para que dentro de dicho término hagan valer sus derechos.

Salta, 30 de abril de 1963.

Dr. Luis Elías Sagarnaga

Secretario

e) 28-5 al 12-7-1963

Nº 14205 — EDICTOS:

SUCESORIO: El Sr. Juez Civil y Comercial Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL ANTONIO FERREIRA.

SALTA, Mayo 2 de 1963

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario

27-5 al 11-7-63

Nº 14144 — SUCESORIO:

Enrique A. Sotomayor Juez Civil y Comercial de Segunda Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **JOSE GARCIA MARTINEZ**.
SALTA, Abril 23 de 1963.
ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 20/5 al 5/7/63

Nº 14141 — SUCESORIO:

El Juez de IV Nominación Civil cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **Don FABRICIANO ARCE**.
SALTA, Mayo 13 de 1963
MANUEL MOGRO MORENO — Secretario
e) 20/5 al 5/7/63

Nº 14.140 — SUCESORIO.— El Sr. Juez de 5ª Nominación en lo C. y C. cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de **Faustino Velázquez Córdoba**.— Salta, 16 de Mayo de 1963.— **Luis Elías Sagarnaga**, Secretario.
e) 17—5 al 3—7—63

Nº 14.139 — SUCESORIO.— El Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación C. y C. cita a herederos y acreedores de la sucesión de don **José María Toledo**, por el término de 30 días para que hagan valer sus derechos. bajo apercibimiento de ley.
Secretaría, 7 de Mayo de 1963.
Anibal Urribarri
Escribano-Secretario
e) 17—5 al 3—7—63

Nº 14.103 — EDICTO.— Dr. Enrique A. Sotomayor, Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. C. y C., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **Pedro Velarde**.— Salta, 30 de Abril de 1963.
Anibal Urribarri
Escribano Secretario
e) 13—5 al 2—7—63

Nº 14101 — Testamentario de Adrián Gómez:
El Juez de Primera Instancia Quinta Nominación cita por treinta días a acreedores y herederos instituidos por testamento **Sres. María Ana Guaymás de Gómez y Obdulio Tomás Gómez**.— Salta, 2 de Mayo de 1963. — **Luis Elías Sagarnaga**, Secretario.
e) 13—5 al 27—6—63

Nº 14.100 — Edicto — Sucesorio

El Dr. S. Ernesto Yazlle, Juez C. y C. del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don **Rafael Eufrazio Cejas**.— San R. de la Nueva Orán, Abril de 1963.
Dra. Aydée E. Cáceres Cano
Juzgado Civil y Comercial
Secretaría
e) 13—5 al 27—6—63

Nº 14072 — EDICTOS

Rodolfo José Urtubey, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial tercera Nominación, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de Doña: **Lucinia o Petrona Lucinia Coronel Vda. de Nuñez**.
SALTA, Marzo 27 de 1963
ANGELINA TERESA CASTRO — Secretaria
e) 9—5 al 23—6—63

Nº 14070 — SUCESORIO:

Quillermo R. Usandivaras Posse, Juez Correccional a cargo del Juzgado Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don **MIGUEL AMORES**.
METAN, Abril 25 de 1963.
MILDA ALICIA VARGAS — Abog. Secret.
e) 9—5 al 23—6—63

Nº 14067 — SUCESORIO:

Sr. Juez de 1a. Instancia 2a. Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a

herederos y acreedores de doña **BENJAMINA ARAOZ DE OLIVA**.
SALTA, Abril 29 de 1963.
ANIBAL URRIBARRI — Abogado Secretario
e) 9—5 al 23—6—63

Nº 14045 — SUCESORIO.— Sr. Juez Civil y Comercial 4ª Nominación cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de don **Carlos Schieder**.— Salta, Abril 30 de 1963.
Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.
e) 7—5 al 22—6—63

Nº 14.044 — SUCESORIO.— Sr. Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de doña **Ambrosia Burgos de Martínez** ó **Petrona Burgos Argona de Martínez** ó **Petrona Burgos de Martínez** ó **Petra Burgo de Martínez**.— Metán, Mayo 3 de 1963.
NILDA ALICIA VARGAS
Abogada Secretaria
e) 7—5 al 22—6—63

Nº 14043 EDICTO SUCESORIO:

El Juez de Paz Propietario de Iruya, Dpto. de su nombre, **CITA** a herederos y acreedores de **MIGUEL MAMANI**, por treinta días, para hacer valer sus derechos en el juicio sucesorio iniciado.—
IRUYA, Abril 24 de 1963.
ENRIQUE CORBERA — Juez de Paz
e) 6—5 al 19—6—63

Nº 14033.— El Dr. **JULIO LAZCANO UBIOS** Juez de 1ra. Inst. 5ta. Nom. C. y C., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don **AMALIO SAIQUITA**, para que se presenten a hacer valer sus derechos.
Dr. LUIS ELÍAS SAGARNAGA — Secretario
e) 6—5 al 19—6—63

Nº 14025 — SUCESORIO:

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Cuarta Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **MARTIN MIGUEL OCHOA** a fin de que hagan valer sus derechos.
SALTA, Abril 19 de 1963.
Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secret.
e) 3—5 al 16—6—63

REMATES JUDICIALES

Nº 14.394 — Por Efraín Racioppi — Remate Judicial — Máquina de Escribir — Máquina de Coser — Radio — Relojes — Zapatos — Triciclos, etc.
SIN BASE

El día 24 de Junio de 1963, a horas 18, en mi escritorio Caseros Nº 1856, ciudad, Remataré Sin Base, los siguientes bienes: Máquina de escribir marca "Olivetti" Lexikon 80 de 120 espacios; Una máquina de coser "Kopp" de 3 cajones; 36 paquetes de hormiguicida; Un ventilador marca "Tremarch", etc. alterna; 80 pares de zapatos de distintos colores y medidas; 120 pares de zapatillas y sandalias; 3 camas de plaza y media y dos de 2 plazas; 8 tomos de diccionarios enciclopédicos "Quillet"; relojes pulseras y de péndulos; Radio a transistor; catres de campaña; botas de goma; planchas eléctricas, almohadas, frascas, etc., en mi poder. donde pueden verse.
Ordena Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Cuarta Nominación; Juicio: "Alto-belli, Valentín y Hnos. vs. Haro Rogelio". Expte. Nº 28.326/62. — Señá 30 o.o. — Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 3 días "Boletín Oficial y "El Tribuno".
Efraín Racioppi
e) 18 al 21—6—63.

Nº 14.391 — Por Carlos L. González Rigau Judicial — Terreno en Tres Cerritos
El día 15 de julio de 1963, a horas 17, en mi escritorio de remates de S. del Estero 655

ciudad, por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. de 1ª Nominación en autos: Ejecutivo que se les sigue a **Cebrián Práxedis y Marquez Ferreyra**. Expte. Nº 43.962/63; remataré un lote de terreno ubicado en Barrio Parque Tres Cerritos, señalado como lote 3 de la manzana 60, inscripto a folio 51 asiento 1 del libro 298 R. I. Capital, ca.astro 29645, con base de Veintidós Mil Pesos M/N. (\$ 22.000.— m/n.), equivalente a las 2,3 partes de su valuación fiscal. Señá: 30 o/o y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación de la subasta. Indic los 15 días en Boletín Oficial y El Intransigente.— Salta, 12 de junio de 1963. **Carlos L. González Rigau**, Martillero Público.
e) 18—6 al 10—7—63.

Nº 14.390 — Por Adolfo A. Sylvester — Judicial — Inmueble en Esta Ciudad
Base \$ 130.000.—

El día 12 de Julio de 1963, a horas 17.30, en Caseros 374 de esta Ciudad, remataré con la Base de \$ 130.000.— m/n.; importe del crédito hipotecario, un inmueble ubicado en esta Ciudad, calle Deán Funes 540, circ. 1ª, Secc. "B", manz. 57, parc. 19 b., Catastro Nº 35.751, con extensión, límites, etc., que dan sus títulos registrados a folio 183, asiento 4 del Libro 201 R. I. Capital.— Señá 30 o/o a cuenta compra.— Comisión Ley a cargo comprador. Ordena el Sr. Juez de 1ª Instancia 5ª Nominación C. y C. en juicio Nº 7936 "Ejecución hipotecaria — J. M. D. A. vs. Argentino Caro Correa y Otros". Publicación 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.

Adolfo A. Sylvester
Martillero Público.
e) 18—6 al 10—7—63.

Nº 14384 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO Judicial — Inmueble en esta Ciudad EA34
\$ 71.333.32

El día 11 de Julio pxmo. a las 17 hs., en Deán Funes 169 — Ciudad, Remataré con BASE de \$ 71.333.32 m/n., el inmueble ubicado en calle Virgilio Tedín e Fco. de Gurruchaga y Virrey Toledo, designado como lote Nº 30, el que dista 61.— metros de Tedín y Toledo Midé 15.— metros de frente por 79.— metros de fondo.— Superficie 1.193.10 mts.2.— Límite al Norte c/Virgilio Tedín; Este lote 31; Sud; Prop. del Banco Provincial y Oeste lote 29; según TITULO registrado a folio 423 asiento 1 del libro 86 de R. I. Capital. Catastro 11417. Valor fiscal \$ 107.000.— En el acto de remate el 30 o/o, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena: Sr. Juez de 1ra. Instancia 4a. Nominación C. y C., en juicio: Embargo Preventivo Mimetti y Cia. Ltda. S.A.C.I. vs. Amalia Daud de Varg y Otros, Expte. Nº 27.330/62.— Comisión comprador. —Edictos por 15 días en B. Oficial y F. Salteño y 5 en El Intransigente.
e) 14—6 al 8—7—63

Nº 14383 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO Judicial — Comedor Americano — Base
\$ 14.272.—

El día 25 de junio pxmo. a las 18.15 hs., en Deán Funes 169 — Ciudad, Remataré, con BASE de \$ 14.272.— m/n., 1 juego comedor estilo americano. compuesto de 1 babut; 1 mesa tiré y 6 sillas tapizadas en telgoplast, el que se encuentra en poder del depositario judicial Sr. César A. R. Aguirre, en Balcarce 986 —Dpto. B — Ciudad.— En el acto de remate el 30 o/o, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 5a. Nominación C. y C., en juicio: "Ejec. Prendaria.— José Margalef vs. Yone C. de Aguirre, Expte. Nº 7041/62".— Comisión comprador.— Edictos por 3 días en B. Oficial y El Intransigente.;
e) 14 al 19—6—63

Nº 14382 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO Judicial — Caldera Locomovil — Sin Base
El día 25 de Junio pxmo. a las 18 hs., en Deán Funes, Nº 169 — Ciudad, Remataré, SIN BASE, 1 caldera locomovil "John-Fowler"

de 45 H.P., en buen estado de conservación y funcionamiento, la que se encuentra en poder del Sr. Alberto Farjat, domiciliado en 9 de Julio Esq. Gorriti de la Ciudad de San Pedro de Jujuy.— En el acto de remate el 30 0/0, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 5a. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — Norte Goma S.R.L. vs. Explotación Forestal Maderera Argentina S.R.L., Expte. N° 7223/62".— Comisión comprador.— Edictos por 3 días en B. Oficial y F. Salteño y 1 día en El Tribuno.
e) 14 al 19—6—63

**N° 16380 — Por: EFRAIN RACIOPPI
REMATE JUDICIAL**

Un Mesón Mostrador; Una Estantería y 2 Espejos de Pie — SIN BASE

El día 19 de Junio de 1963, a horas 18.30 en mi escritorio calle Caseros N° 1856, ciudad remataré SIN BASE los siguientes bienes; Un mesón mostrador de 2.50 x 0.90 mts.; Una estantería de cedro de 2.50 x 2 mts. con vitrina; Un espejo de pie 2 x 1.80 mts. y un espejo de pie de 1.50 x 0.80 mts. en poder del depositario judicial Sr. Castro Cirio, domiciliado en la calle 23 de Agosto N° 464 de la ciudad de San Pedro de Jujuy, Provincia de Jujuy.— Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Cuarta Nominación de Salta.— Juicio: Aranibar, Leonardo vs. Castro Cirio.— Expte. N° 26.834/62.— Señal 30 0/0.— Comisión de ley a cargo del comprador.— Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno".
e) 14 al 19—6—63

**N° 14367 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos
Judicial — Heladera Siam y Cocina**

El 3 de Julio de 1963, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 44.000.— m/n., una heladera marca "SIAM" mod. 90, equipo blindado, gabinete 214612, equipo 896323 y una cocina ARTHUR MARTIN, mod. 6336, P. N° 01914 y dos garrafas N°s. 736 y 787 para 15 k. y conexión, bienes estos que pueden revisarse en Zuviría 100, Ciudad.— En caso de no haber postores por la base fijada, luego de transcurridos quince minutos de los establecidos como tolerancia, realizare un segundo remate de esos mismos bienes y esta vez SIN BASE.— En el acto 30 0/0 seña a cta. precio.— Comisión cargo comprador.— Edictos 3 días en B. Oficial y El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de 1a. Inst. C. y C. 4a. Nom., en juicio: "Lerma S.R.L. vs. Gerez, Lyda Zulema — Ejecución Prendaria".
e) 12 al 18—6—63

**N° 14366 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos
Judicial — Inmueble en esta Ciudad**

El 11 de Julio de 1963, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 56.666.66 m/n., importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble ubicado en esta ciudad sobre calle O'Higgins, de propiedad del demandado s/títulos reg. a Flio. 373. As. 2 del Libro 163 de R. I. Cap. Catastro N° 30217, Sec. B, Manz. 23 b, Parc. 8.— En el acto 30 0/0 seña a cuenta precio.— Comisión cargo comprador.— Edictos 15 días en B. Oficial, 10 en F. Salteño y 5 en El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de 1a. Inst. C. y C. 1a. Nom., en juicio: "Nallar & Cía. S.A. vs. Gartembank Salomón ó Shammy ó Shammy — Ejecutivo".
e) 12—6 al 5—7—63

**N° 14363 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
JUDICIAL — VARIOS — SIN BASE**

El día 25 de Junio pxmo. a las 17 hs., en Deán Funes 169 —Salta, Remataré, SIN BASE 1 Balanza marca "ZEPHIA" N° 12.645 p/15 kls.; 1 máquina p/cortar fiambres marca "ELIZOLA", N° 17.234 y 1 heladera eléctrica familiar marca "EMPIRE", gabinete metálico blanco, todo lo cual se encuentra en poder de Miguel Raúl Pérez en Rivadavia 912— Ciudad, donde pueden revisarse.— En el acto de remate el 30 0/0, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 5a. Nominación

C. y C., en juicio: "Medidas Preparatorias Blasón S.R.L. vs. Miguel Raúl Pérez y/o Otros Expte. N° 8000/62".— Comisión comprador.— Edictos por 3 días en B. Oficial y El Intransigente.
e) 12 al 18—6—63

**N° 14357 — ARISTOBULO CARRAL
EN ORAN**

Judicial — Inmueble en Dpto. Orán
BASE \$ 8.000.— m/n.

El día Lunes 5 de Agosto de 1963, a las 16,30 Horas, en el hall del Banco Provincial de Salta —Suc. Orán, venderé en subasta pública y al mejor postor, con la base de Ocho Mil Pesos M[Nacional (\$ 8.000.— m/n.) equivalentes a las 2/3 partes del valor fiscal, el inmueble de propiedad del demandado, con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y adherido al suelo, ubicado en el Dpto. de Orán, Pcia. de Salta e individualizado como sigue: Nomenclatura Catastral: Parcela 11— Manz. 22— Catastro N° 4273; Títulos: inscriptos al folio 307 —asiento 1 del Libro N° 26 de R. I. Orán; Medidas, límites, superficie y demás datos del citado inmueble, registrados en el título referido; Gravámenes y valor fiscal citados en el oficio de la D. G. I. que rola a fs. 19 de autos.

EDICTOS por 30 días Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días diario El Intransigente.— Señal de práctica.— Comisión cargo del comprador.

JUICIO: Ejec. Banco Provincial Salta c/Hisamatsu, Tadeo —Expte. N° 3422/62.

JUZGADO: 1a. Instancia C. y C. del Distrito Judicial del Norte —Orán—

INFORMES: Banco Provincial de Salta Suc. Orán y Alvarado N° 542 —Salta—

SALTA, Junio 7 de 1963.
e) 11—6 al 27—7—63

**N° 14356 — Por: ARISTOBULO CARRAL
EN ORAN**

Judicial — Bienes Varios — Sin Base

El día Lunes 17 de Junio de 1963, a las 17 Horas, en el estudio del Dr. Ricardo Daud Alvarado N° 677 —Orán, venderé en subasta pública, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes: Un Escritorio metálico, tipo Ministro de siete cajones y Una Máquina de escribir, marca "Olivetti" de 100 espacios, Lexikon 80, en perfecto estado de funcionamiento, los que se encuentran en poder del depositario judicial Sr. Roberto Sprenger en el domicilio de la calle Güemes esquina San Martín, de la ciudad de Tartagal, donde pueden revisarse.

Publicación edictos por tres días en el Boletín Oficial y Foro Salteño.— Comisión a cargo del comprador.

JUICIO: "Ejec. Atorrasagasti, Barguez, Piazza y Cía. S.R.L. c/Lindzen y Cía. S.R.L." — Expte. N° 364/62.

JUZGADO: de Instrucción del Distrito Judicial del Norte —Orán—

INFORMES: Alvarado N° 677 —Orán y Alvarado N° 542 —Salta—

SALTA, Junio 10 de 1963.

ARISTOBULO CARRAL

e) 11 al 14—6—63.

**N° 14355 — Por: ARISTOBULO CARRAL
Judicial — Bienes Varios — Sin Base**

El día Miércoles 19 de Junio de 1963, a las 17,30 Horas, en el estudio del Dr. Ricardo Daud Alvarado N° 677 —Orán, venderé en subasta pública, sin base y al mejor postor los siguientes bienes: Una máquina agujereadora eléctrica, de pie, marca "PERCHERON" en perfecto estado de uso y funcionamiento y Un Ventilador de pie, color verde, metalizado claro de 4 paletas, 24 pulgadas, marca "BELLOMO", en el estado en que se encuentran en poder del depositario judicial Sr. Joaquín Lloret, domiciliado en Av. 20 de Febrero N° 471 de la ciudad de Tartagal, donde pueden revisarse.

EDICTOS: por tres días Boletín Oficial y Diario El Intransigente.— Señal de práctica.— Comisión cargo comprador.

JUICIO: "Ejec. García, Landa y Cía. c/Lloret,

Joaquín" —Expte. N° 2039/61.

JUZGADO: 1a. Instancia en lo C. y C. del Distrito Judicial del Norte —Orán—

INFORMES: Alvarado N° 677 — Orán y Alvarado N° 542 —Salta—

SALTA, Junio 7 de 1963.

e) 11 al 14—6—63

**N° 14353 — Por: JULIO CESAR HERRERA
Judicial — 77 Hectáreas 7908 m2. en Rivadavia
BASE \$ 16.000 m/n.**

El 30 de Julio de 1963, a las 16 hs., en Balcarce 168 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 16.000.— m/n., Un Inmueble, ubicado en el Partido San Carlos, Dpto. Rivadavia (Pcia. de Salta).— Corresponde esta propiedad según títulos que se registran al folio 126, asiento 3 del libro 6 del R.I. de Rivadavia, al señor DALMACIO VICENTE ACOSTA.— Medidas: 77 hectáreas, 7.908 m2. LINDEROS: Norte: fracción 82 y 92; Sud: lote 12; Oeste: Camino que separa del lote 2 y Este: Río Bermejo.— Catastro N° 1799.— ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 5ta. Nom. juicio: "Ejecución Prendaria — Alias López, Moya y Cía. S.R.L. vs. Acosta, Dalmacio Vicente — Expte. N° 5.667/61".— Señal: el 20 0/0 en el acto.— Comisión a c/ del comprador.— Edictos: 30 días B. Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.— NOTA: El citado inmueble reconoce una hipoteca a favor del Banco Pcial. de Salta por la suma de \$ 120.000.— m/n.

e) 11—6 al 26—7—63

**N° 14352 — Por: JULIO CESAR HERRERA
Judicial — Una Motoneta DERRI de 98 cc.**

El 26 de Junio de 1963, a las 16 hs., en Balcarce 168 Ciudad, remataré con la BASE de \$ 38.222.— m/n., Una Motoneta, m/DERRI, de 98 cc. motor de dos tiempos N° 276.000, bastidor N° 15348.— Revisarla en Tucumán 565— ciudad. ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 2da. Nom. juicio: "Ejec. Prend. Montero, José y Cía. vs. Antonio Luis Vara y otro — Expte. N° 31.500/62".— Señal: el 30 0/0.— Comisión 10 0/0.— Edictos: 3 días B. Oficial y El Intransigente.— NOTA: En caso de no haber postores por la base, a los quince minutos siguientes será rematada SIN BASE.

e) 11 al 14—6—63

**N° 14351 — Por: JULIO CESAR HERRERA
Judicial — Una Motocicleta m/DERRI**

El 26 de Junio de 1963, a las 16 y 15' hs., en Balcarce 168 Ciudad, remataré con la BASE de \$ 39.000.— m/n., Una Motocicleta, m/DERRI de 98 cc., motor de dos tiempos N° 266.561, bastidor N° 5086.— Revisarla en Tucumán 565 ciudad.— ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 2da. Nom., juicio: "Ejec. Prend. José Montero y Cía. vs. Guaymás, Orlando Robustiano y otro — Expte. N° 22.543/61".— Señal: el 30 0/0.— Comisión 10 0/0.— Edictos: 3 días B. Oficial y El Intransigente.— NOTA: En caso de no haber postores por la base, a los quince minutos siguientes será rematada SIN BASE.

e) 11 al 14—6—63

**N° 14350 — Por: JULIO CESAR HERRERA
Judicial — Una Camioneta m/FORD Mod. 1937**

El 26 de Junio de 1963, a las 16 y 30' hs., en Balcarce 168 Ciudad, remataré con la Base de \$ 106.500.— m/n., Una Camioneta, marca FORD, mod. 1937, motor naftero N° 7716050, 8 cilindros, chapa Municipal N° 185 de Cafayate.— Revisarla en Balcarce 200 ciudad.— ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 2da. Nom., juicio: "Ejec. Prend. Alias López, Moya y Cía. S.A. vs. Gutiérrez, Gumercindo — Expte. N° 32.229/62".— Señal: el 30 0/0.— Comisión 10 0/0.— Edictos: 3 días B. Oficial y El Intransigente.— NOTA: En caso de no haber postores por la base, a los quince minutos siguientes será rematada SIN BASE.

e) 11 al 14—6—63

**Nº 14348 — Por: EFRAIN RACIOPPI
REMATE JUDICIAL
Una Balanza Marca "ALPINE"
— SIN BASE —**

El día 12 de Junio de 1963, a horas 18,30 en mi escritorio de calle Caseros 1856, ciudad, remataré SIN BASE una balanza marca "ALPINE" Nº 12578 en mi poder donde puede verse.— Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Segunda Nominación Juicio: "Cervecería Buenos Aires S.A. vs. Félix Ganami Adet". Exhorto Expte. Nº 32.545/63.— Edictos por 2 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno".— Señala 10 0/0.— Comisión de ley a cargo del comprador.

e) 11 al 12—6—63

**Nº 14347 — Por: EFRAIN RACIOPPI
REMATE JUDICIAL
Máquina de Escribir, Vitrinas, Escritorios,
Ficheros, Armarios Metálicos, Etc.
— SIN BASE —**

El día 14 de Junio de 1963, a horas 19, en mi escritorio Caseros Nº 1856, ciudad, remataré SIN BASE los siguientes bienes: Una máquina de escribir marca "Olivetti—Lexikon 80 de 90 espacios" Nº 62599; Un mostrador de vidriera tipo vitrina; Un escritorio de metal de 7 cajones; Un escritorio metálico de 3 cajones; Un fichero con llave de 2 cuerpos grandes y dos chicos; Un armario metálico con puertas corredizas; Un fichero de 12 canales; 2 Sillas metálicas; Un perchero metálico de pie, en poder del depositario judicial Sr. Miguel Narz, domiciliado en la calle Jujuy Nº 651, donde pueden verse.— Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Segunda Nominación.— Juicio: Ejecutivo. Gandolfo, Vicente vs. Domingo Narz e hijos S.R.L.— Expte. Nº 30.486/62.— Señala 30 0/0.— Comisión de ley a cargo del comprador.— Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno".

e) 11 al 14—6—63

**Nº 14346 — Por: EFRAIN RACIOPPI
REMATE JUDICIAL
Un Armario Metálico "Delaporte"
Una Vitrina 20 Cajones
Una Vitrina de 2 Estantes
— SIN BASE —**

El día 14 de junio de 1963 a Horas 18,30, remataré SIN BASE, en mi escritorio de la calle Caseros Nº 1856, los siguientes bienes: Un armario metálico "Delaporte", de 4 estantes y un tesoro, y 2 vitrinas, una de 20 cajones y otra de 2 estantes de 1.40 x 0.40 x 0.90, aproximadamente, en poder del depositario judicial Sr. Merardo Pastrano, domiciliado en la calle Deán Funes Nº 241, ciudad, donde pueden verse.— Ordena Sr. Juez de 1a. Instancia en lo C. C. Quinta Nominación.— Juicio Ejecutivo: "M. C. M. vs. Pastrana, Merardo".— Expte. Nº 8680/63.— Señala 30 0/0.— Comisión de ley a cargo del comprador.— Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno".

e) 11 al 14—6—63

**Nº 14345 — Por: EFRAIN RACIOPPI
UNA ESTANTERIA VITRINA
— SIN BASE —**

El día 14 de Junio de 1963 a Horas 18,45, remataré SIN BASE, en mi escritorio de la calle Caseros Nº 1856, los siguientes bienes: Una estantería vitrina de 3 m. x 2,20 x 0,35 aproximadamente con 4 puertas corredizas de vidrios, y 4 puertas corredizas de madera terciada y de 3 estantes de cristal doble, en poder del depositario judicial Sr. Merardo Pastrana, domiciliado en calle Deán Funes Nº 241, ciudad, donde puede verse.— Ordena Sr. Juez de 1a. Instancia en lo C. y C. Quinta Nominación.— Juicio: Ejecutivo.— "M. C. M. vs. Pastrana, Merardo".— Expte. Nº 8687/63.— Señala 30 0/0.— Comisión de ley a cargo del comprador.— Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno".

e) 11 al 14—6—63

**Nº 14344 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
JUDICIAL — VARIOS — SIN BASE**

El día 21 de junio pxmo. a las 18' hs., en Deán Funes 169 — Ciudad, Remataré, SIN BASE, 1 juego de comedor compuesto de 1 mesa c/ tapa de vidrio; 11 sillas tapizadas en cuero color crema; un aparador; un bargeño; 1 espejo; 1 lámpara de pie; 1 ventilador marca "IME" y 1 juego de living compuesto de 2 sillones y un sofá tapizados en cuero color crema, todo lo cual se encuentra en poder del depositario judicial Sr. Marcelo L. Zabaleta, en Urquiza 756 — Ciudad, donde pueden ser revisados.— En el acto de remate el 30 0/0, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 3, en juicio: "Desalojo Falta de Pago — Teodoro Peralta vs. Marcelo L. Zabaleta y Sra., Expte. Nº 7122/61"— Comisión c/comprador.— Edictos por 3 días en B. Oficial y El Intransigente.

e) 11 al 14—6—63

**Nº 14343 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
Judicial — Máquina de Coser
BASE \$ 9.460.—**

El día 21 de Junio pxmo. a las 17 hs., en Deán Funes 169 Salta, Remataré, con BASE de \$ 9.460.— m/n., 1 máquina de coser marca "BROMBERG" a pedal c/hobina central Nº 99.623, la que se encuentra en Zuviría Nº 64— Ciudad, donde puede revisarse.— En el acto de remate el 30 0/0, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 5a. Nominación C. y C., en juicio: "Ejec. Prendaria — Sabantor S.A. vs. Jorge J. Rufz Bozzo, Expte. Nº 8959/63".— Comisión c/comprador.— Edictos por 3 días en B. Oficial y El Intransigente.

e) 11 al 14—6—63

**Nº 14339 — Por: ARTURO SALVATIERRA
— JUDICIAL —**

El día 13 de Junio de 1963, a hs. 17 en el escritorio Buenos Aires 12 esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 6.846.— m/n. un juego living, estilo francés, compuesto 1 sofá de 2 cuerpos, 2 sofás chicos con almohadones todo tapizado en brocado floreado en buen estado de conservación el que se encuentra para revisarlo en el domicilio del deudor calle Lerma Nº 124.— Señala en el acto 30 0/0 a cuenta del precio.— Ordena Señor Juez de Paz Letrado Nº 3, en autos; CESAR. Enrique vs. SCARANO, Isauro — Ejecutivo.— Comisión a cargo comprador.— Edictos 3 días en B. Oficial y Foro Salteño.

e) 11 al 14—6—63

**Nº 14335 — POR JUSTO C. FIGUEROA
CORNEJO**

Judicial — Inmueble con Casa — Habitación en Esta Capital: — Base \$ 298.096,97 m/n.
El día 10 de julio de 1963 a horas 17,30 en mi escritorio de remates de la calle Buenos Aires 93 de esta ciudad REMATARE CON LA BASE DE \$ 298.096,97 m/n. (Doscientos noventa y ocho mil noventa y seis pesos con noventa y siete centavos moneda nacional), el inmueble ubicado en esta ciudad de salta en Pasaje Toribio Tedín Nº 48 con todo lo edificado, cercado, plantado y adherido al suelo con accesión fiscal o legal. Títulos al folio 428, asiento 1 del libro 86 del R. I. de la Capital, Catastro Nº 11.417, Sección B. manzana 36, parcela 37. ORDENA el señor Juez de 1a. Instancia 4a. Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: "ORTELLI JULIA ZAPATA DE vs. VARG. LUISA LORRENZA CHAVEZ DE — Ejecución Hipotecaria", Excedente Nº 28.149/62. En el acto de la subasta el 20 por ciento del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 3 días en el diario El Intransigente y por 15 días en los diarios B. Oficial y El Economista. Comisión de Ley a cargo del comprador. JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO — Martillero Público.

10—6 al 3—7—1963

**Nº 14333 — POR CARLOS L. GONZALEZ
RIGAU**

Judicial — Torno y Equipo S/Eléc. — Sin Base
El día 25 de junio de 1963 a horas 17.00

en mi escritorio de remates sito en calle Santiago del Estero 655 Salta, por disposición del Sr. Juez en lo C. y C. de 4ta. Nominación en autos Ejecutivo — "GOMEZ, ROCO y Cía. S. R. L. vs. ANTONIO ARMELLA" Expte. Nº 27.758/62, Remataré SIN BASE un torno de pie marca "BLOMBERG" Nº 12.967 de 75 cm. entre puntas y un equipo estático de soldadura eléctrica marca "SOLDELE" Nº 2.001, ambos en buen estado de conservación los que pueden ser revisados en el domicilio del depositario judicial Sr. Antonio Armella calle San Martín 120 de San Pedro de Jujuy. Señala: 30 por ciento y comisión de arancel en el acto del remate. SALDO: a la aprobación judicial. Edictos 5 días en Boletín Oficial y El Intransigente y 1 día en el Pregón de Jujuy. SALTA, 6 de junio de 1963. CARLOS L. GONZALEZ RIGAU — Martillero Público.

10 al 18—6—1963

**Nº 14329 — Por Miguel A. Gallo Castellanos
Judicial — Finca en Dpto. Rosario de Lerma**

El 26 de Julio de 1963, a horas 17; en Sarmiento 548, Ciudad, remataré con Base de \$ 453.333,32 m/n., importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, la finca denominada "El Carmen" y "El Timbó", actualmente unidas entre sí y formando un solo inmueble, ubicadas en el Partido de Santa Rosa, Dpto. de Rosario de Lerma, la que s/plano archivado bajo Nº 212, tiene una superficie de 89 hect. con 528,29 m2., la que le corresponde al deudor por títulos que se reg. a Flio. 131 As. 1 del Libro 13 R. I. de Rosario de Lerma. El inmueble figura catastrado con el Nº 422. En el acto 30 o/o seña a cuenta precio. Comisión a cargo comprador. Edictos 30 días en los diarios Boletín Oficial y El Economista y por 5 en El Intransigente. Ordena Sr. Juez de 1º Inst. C. y C. 4º Nom., en juicio: "Cambio Alfredo vs. Rodríguez, Luis Eduardo — Emb. Preventivo".

Miguel A. Gallo Castellanos

e) 10—6 al 25—7—63.

**Nº 14327 — Por Miguel A. Gallo Castellanos
Judicial — Derechos de Condominio**

El 4 de Julio de 1963, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré con Base de \$ 32.333,32 m/n., importe equivalente a las 2/3 partes de la mitad del valor fiscal, el derecho de condominio de la mitad indivisa que tiene el deudor sobre el inmueble ubicado en esta ciudad, sobre calle Cnel. Moldes, cuya inscripción de dominio se reg. a Flio. 419. As. 1 del Libro 56 de R. I. Capital. N. Catastral: Part. 10.935, Sec. F. Manz. 4, Parc. 28.— En el acto 30 o/o seña a cuenta precio.— Comisión cargo comprador. Edictos 15 días en Boletín Oficial, 10 en Foro Salteño y 5 en El Intransigente. Ordena Sr. Juez 1º Inst. C. y C., 4º Nom., en juicio: "Mardis S.A.C.I. y F. vs. Giménez, Juan — Exhorto del señor Juez de 1º Inst. C. y C., 3º Nom. de la ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe".

Miguel A. Gallo Castellanos

e) 10—6 al 3—7—63.

**Nº 14318 — Por Efraín Racioppi — Remate
Judicial — Un Inmueble Ubicado en Esta
Ciudad en el Pasaje Anta Nº 1815**

Base \$ 54.666,66 m/n.
El día 4 de Julio de 1963, a horas 18, en mi escritorio Caseros Nº 1856, ciudad, Remataré con la Base de \$ 54.666,66 m/n., o sea las 2/3 partes de su avaluación fiscal un inmueble ubicado en esta ciudad en el Pasaje Anta Nº 1815 y que consta la inscripción de dominio a favor del señor José Gabriel Torres a folio 389, asiento 1 del Libro 181 de R. I. Capital, lote Nº 17 de la manzana 47 c. Partida Nº 16395.— Ver gravámenes en los libros respectivos. Mayores datos al suscrito. Juicio: "Singh, Humberto vs. Torres, José Gabriel". Ejecutivo. Expte. Nº 28.330/62.— Juzgado de 1º Inst. en lo C. y C. 4º Nom. Señala 30 o/o. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 15 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno".

Efraín Racioppi

e) 10—6 al 3—7—63.

Nº 14312 — Por: ARISTOBULO CARRAL
EN ORAN

JUDICIAL — BIENES VARIOS — SIBASE

El día Miércoles 19 de Junio de 1963, a las 16,30 horas, en el Hall del Banco Provincial de Salta Suc. Orán, venderá en subasta pública. SIN BASE y al mejor postor, los siguientes bienes: Un Camión Ford, mod. 1946, Motor Nº 90227, Patente Nº 007 de Colonia Santa Rosa; Un Tractor "Intercontinental" de 26 H.P. motor F. 162—94.326; y Cinco máquinas pulverizadoras "Puma"; Una Bomba centrífuga "Sylwan" 574, con sus cañerías y demás accesorios y dos jardineras; todo en el estado en que se encuentran en poder del depositario judicial Sr. Tadeo Hisamatsu, domiciliado en Colonia Santa Rosa, Pcia. de Salta, donde pueden revisarse.

Publicación edictos por cinco días Boletín Oficial y Foro Salteño.— Señal de práctica.— Comisión cargo comprador.—

JUICIO: Ejec. Banco Pcial. Salta c/Hisamatsu. Tadeo — Expte. 3422/62.

JUZGADO: 1a. Instancia en lo C. y C. del Distrito Judicial del Norte — Orán.

INFORMES: Banco Pcial. Salta Suc. Orán y Alvarado Nº 542 — Salta.

SALTA, Junio 6 de 1963.

e) 7 al 14—6—63

Nº 14298 — Por Efraín Racioppi —Remate Judicial —Un Inmueble en Esta Ciudad
BASE: \$ 35.000.— m/n.

El día 28 de Junio de 1963, a horas 18,30, en mi escritorio: Caseros Nº 1856, ciudad, remataré con la Base de \$ 35.000.— m/n., o sean las 2/3 partes de su avaluación fiscal, un inmueble ubicado en esta ciudad e inscripto al folio 334, asiento 1 del Libro 63 de R. I. de Capital. Catastro Nº 11198, sección F. Manzana 7b., parcela 20. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Segunda Nominación. Juicio: "De Zuani, Julio vs. D'Angelis, Humberto y otro. Expte. Nº 32.177/62". Edictos por 15 días "Boletín Oficial" y "El Economista" y 5 días en "El Tribuno".— Señal 30 olo. Comisión de ley a cargo del comprador. Gravámenes y mayores datos al suscrito.

Efraín Racioppi

e) 6—6 al 1º—7—63.

Nº 14297 — Por Efraín Racioppi —Remate Judicial —Un Inmueble en Esta Ciudad — Ubicado en la calle Lerma Entre Alvarado y Urquiza — Base: \$ 94.666.66 m/n.

El día 28 de Junio de 1963, a horas 11, en el Hall del Banco Provincial de Salta, calle España Nº 625, ciudad, remataré con la Base de \$ 94.666.66 m/n. o sean las 2/3 partes de su avaluación fiscal un inmueble ubicado en la calle Lerma entre las de Alvarado y Urquiza, de prop. de la Sra. Josefa Oiene de Russo, según título inscripto al folio 142, asiento 4 del Libro 3 R. I. de Capital. Catastro Nº 7291, sección D. Manzana 8, Parcela 8. Gravámenes ver en los libros respectivos.— Más datos recurrir al suscrito. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C., Primera Nominación. Juicio: "Banco Provincial de Salta vs. Oiene, de Russo Josefa".— Ejecución H. Expte. Nº 42835/62.— Edictos por 15 días "Boletín Oficial" y "El Economista" y por 5 días "El Tribuno".— Señal: 20 olo. Comisión de ley a cargo del comprador.

Efraín Racioppi

e) 6—6 al 1º—7—63.

Nº 14296 — Por Efraín Racioppi —Remate Judicial —Un Inmueble en Esta Ciudad, Calle Gorriti Esquina San Juan
Base \$ 65.333.32 m/n.

El día 28 de Junio de 1963, a horas 19, en mi escritorio calle Caseros Nº 1856, ciudad remataré con la Base de \$ 65.333.32 m/n., o sean las 2/3 partes de su avaluación fiscal, un inmueble ubicado en esta ciudad, en la calle Gorriti esq. San Juan. Catastro Nº 11359 — Sección E., Manzana 43, Parcela 25, inscripta a folio 177 asiento 1 del Libro 95 de R. I. de Capital. Ver gravámenes en los libros respectivos. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia

en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación. Juicio: "Establecimientos Vitivinícolas "Dalvi" S. C. vs. Vicente Vaca". Ejecutivo. Expte. Nº 32.223/63.— Señal 30 olo. Comisión de ley a cargo del comprador.— Edictos por 15 días "Boletín Oficial" y "Foro Salteño" y 5 días "El Tribuno".

Efraín Racioppi

e) 6—6 al 1º—7—63.

Nº 14284 — Por: EFRAIN RACIOPPI
REMATE JUDICIAL

Una Bicicleta Marca "Stucchi"

BASE: \$ 8.900.— m/n.

El día 19 de Junio de 1963, a horas 18, en mi escritorio Caseros 1856, Ciudad, remataré con la Base de \$ 8.900.— m/n., una bicicleta marca "STUCCHI" p/dama, rodado 26, cuadro Nº 94015, freno a varilla que se encuentra en mi poder donde puede revisarse.— Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor se rematará SIN BASE.— Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Tercera Nominación.— Juicio: B. A. Martínez vs. Leonidas Colque.— Ejecución Prendaria.— Expte. Nº 23883/62.— Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno".— Señal 30 olo Comisión de ley a cargo del comprador.

e) 5 al 6—6—63.

Nº 14266 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos
Judicial — Inmueble en Gral. Güemes

El 19 de Julio de 1963, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 102.000.— m/n., importe equivalente al crédito hipotecario e intereses vencidos, los inmuebles ubicados en la localidad de Gral. Güemes con frente a calle 20 de Febrero Nºs. 547, 551 y 555, entre calles Sarmiento y Cabret, con títulos reg. a Flio. 15, As. 1 del Libro 19 R. I. de Gral. Güemes, Catastros Nos. 1.118, 1.119 y 1.120.— En el acto 30 olo seña a cuenta precio.— Comisión a cargo comprador.— Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y por 5 en El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de 1a. Inst. C. y C. 5a. Nominación, en juicio: "Echenique, María del Carmen vs. Mañalich, Alfredo y Sáez, Berenice Elodia Escotorín de — Ejecución Hipotecaria".

e) 3—6 al 18—7—63

Nº 14265 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos
Judicial — Fracción Terreno en Dpto. San Carlos

El 22 de Julio de 1963, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 60.000.— m/n., importe equivalente al monto del crédito hipotecario, la fracción de terreno ubicada en El Bajo, Dpto. de San Carlos, designada con el Nº 114 y catastrada bajo Nº 355, con títulos inscriptos a Flio. 330, As. 3 del Libro 1 de este Dpto.— En el acto 30 olo seña a cuenta precio.— Comisión cargo comprador.— Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y por cinco en El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de 1a. Inst. C. y C. 5a. Nomin., en juicio: "López, María R. Mamani y de otros vs. Escalante Jesús — Ejecución Hipotecaria".

e) 3—6 al 18—7—63

Nº 14254 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos
Judicial — Bienes Muebles Varios

El 10 de Junio de 1963, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré SIN BASE los siguientes bienes: "Una heladera eléctrica — "Westinghouse" Carma, mod. 55 C. 47, Nº 4310 c. a.; una motoneta marca "808". Ind. Arg. 93 cc. Nº 258.194, chapa 2216 de Salta, cuadro Nº 424, totalmente equipada; un combinado de pie para ambas ondas, cte. alternada, marca "Victor Garganta de Oro", mod. 822 V. A.; un piano marca "Andrea Christensen" de 88 notas, encorado cruzado, dinamarcués, pudiendo revisar los interesados esos bienes en el día del demandado y depositario judicial, calle Tucumán 772 — Salta.— En el acto 30 olo seña a cta. precio.— Comisión cargo comprador.— Edictos cuatro días en B. Oficial y El Intransigente.— Ordena Sr. Juez 1a. Inst. C. y C. 2a. Nom., en juicio: "Morán,

Tomás y Ravetti, Horacio C. vs. Ledesma, Mario F. R. — Prep Vía. Ejecutiva".

e) 31/5 al 5/6/63

Nº 14253 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos

Judicial — Bienes Varios en Embarcación

El 6 de Junio de 1963, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré Sin Base los siguientes bienes: Una cocina de dos hornallas a mecha, con un horno completo, marca Istilar; Un ventilador de mesa de 12 pulgadas y otro de pie de igual número de pulgadas, marca Yelmo, sin uso y en perfecto funcionamiento; Un aparato de radio nuevo, sin uso, ambas ctes. de cuatro lámparas, marca Torero, todo lo cual pueden revisar los interesados en la localidad de Embarcación, domicilio de don Juan Nicolópulos. En el acto 30 olo seña a cta. precio. Comisión a cargo comprador.— Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente. Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 2ª Nom. en juicio: "Galletti Hnos. & Cía. S. R. L. vs. Juan Nicolópulos — Ejecutivo".

e) 31—5 al 4—6—63.

Nº 14241 — Por Ricardo Gudiño — Judicial
1 Inmueble Ubicado en Esta Ciudad

Base \$ 351.118.—

El día 27 de Junio de 1963, a horas 18, en mi escritorio de la calle Pellegrini Nº 237, de esta ciudad: Remataré con Base de \$ 351.118 un Inmueble ubicado en esta ciudad de Salta, con frente a la calle Balcarce Nº 563, con una extensión de 15 mts. de frente por 60 mts. de fondo, lo que hace una superficie total de 958.88 cm. cuadrados.— Su nomenclatura Catastral es: Parcela 4, Manzana 79, Sección H, Circunscripción Primera, Partida Nº 2.263, con todo lo clavado, adherido, cercado y plantado, de propiedad del demandado Sr. Alberto Furió.— Ordena el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 5ª Nominación, en juicio: "Testimonios de piezas correspondientes al juicio Nº 8482/62, "Di Bello, Teresa Innessi de vs. Furió, Alberto — Ejecución Hipotecaria".— Expte. Nº 8482/63.— Señal el 30 olo del precio de compra.— Comisión de Ley a cargo del comprador.— Edictos por quince días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente.

Ricardo Gudiño

e) 29—5 al 21—6—63.

Nº 14234 — Por José Alberto Cornejo —
Judicial — Inmueble en Orán

Base \$ 143.333.34 m/n.

El día 15 de julio pxmo. a las 17 hs. en Deán Funes 169, Salta, remataré con Base de \$ 143.333.34 m/n., el inmueble que comprende las manzanas Nos. 32, 33, 61 y 62 de la Ciudad de San Ramón de la Nueva Orán (Provincia de Salta)—Catastro 1.500—Título a fs. 401—As. 2 Libro 8 R. I. de Orán— Valor Fiscal \$ 215.000.— En el acto de remate el 30 olo, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación en lo C. y C. en juicio: "Ejecutivo — Matilde Peyret de Hernández vs. Enrique Castellanos, Expte. Nº 41.290/61".— Comisión comprador.— Edictos por 30 días en Boletín Oficial. 25 días en el Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.

José Alberto Cornejo

e) 29—5 al 15—7—63.

Nº 14224 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO
Judicial — Inmueble en esta ciudad —

BASE \$ 28.666.—

El día 24 de junio pxmo. a las 17 horas en Deán Funes 169, Salta, remataré, con BASE de \$ 28.666.— m/n., el inmueble ubicado en calle Vicente López Nº 388 de esta ciudad, medidas, linderos y superficie que le acuerda su TITULO, registrado a folio 1 asiento 1 del Libro 37 R. I. Capital — Catastro Nº 3242 — Valor Fiscal \$ 43.000.— m/n. En el acto de remate el 30 por ciento saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 2da. Nominación en lo C. y C. en juicio: "Ejecutivo — HELVECIO RICARDO POMA vs. DOMINGO MARINARO, Expte.

Nº 31.955/62. Comisión comprador. Edictos por 15 días en Boletín Oficial y El Economista y por 3 días en El Intransigente.
23-5 al 19-6-1963

Nº 14218 — Por: Miguel A. Gallo, Castellanos Judicial — Inmueble en Dpto. San Martín

El 15 de Julio de 1963, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 2.666.66 m/n., equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble ubicado en el Dpto. de San Martín, designado como lote 37 del plano 262, catastrado bajo Nº 7852, el que por títulos que se reg. a folio 281, As. 1 del Libro 30 R. I. de San Martín le corresponde en propiedad al comprador. — En el acto comprador. — Edictos 30 días en B. Oficial, 20 30-0/0 seña a cta. precio. Comisión cargo com. en el F. Salteño y 10 en El Intransigente. Ordena Sr. Juez de 1a. Inst. C. C. 1a. Nom. en juicio: "Sucesión de don Gregorio Calonge vs. Marocco, Juan Emilio — Prep. Vía Ejecutiva".

e) 27-5 al 11-7-63

Nº 14214 — POR: JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO

Judicial — Finca San Antonio ubicada en el Departamento de Anta de esta Provincia. Catastró Nº 3 — BASE \$ 800.000 m/n. Inmueble ubicado en Joaquín V. González Departamento de Anta Catastró Nº 894. — BASE \$ 6.333.33 m/n.

El día 11 de Julio de 1963 a horas 17,30 en mi escritorio de remates de la calle Buenos Aires 93 de esta ciudad REMATARE CON LA BASE DE \$ 800.000 m/n. la propiedad denominada "Finca San Antonio", Catastró Nº 3 ubicada en el Departamento de Anta de esta Provincia y cuyos límites se encuentran registrados al folio 359, asiento 379 del Libro 17 de títulos generales y con la base de \$ 6.333.33 m/n. el inmueble Catastró Nº 894 cuyos títulos se encuentran registrados al folio 139, asiento 2 del Libro 4 del Registro de Inmuebles de Anta, ambos inmuebles les corresponde por dichos títulos a los señores: SALOMON, AMADO, ANTONIO FISCAL MARCIAL, LEILA MABEL, AMIN, SAME, FEDERICO AMADO, SALMA AMADO DE GEA Y MAXIMA AMADO DE COADURO. ORDENA el señor Juez de Primera Instancia Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: "GUSTAVO LOPEZ CAMPOS VS. SALOMON AMADO E HIJOS — Ejecutivo", Expediente Nº 6111/61. En el acto de la subasta el 2% del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 30 días en los diarios B. Oficial y El Tribuno. Comisión de Ley a cargo del comprador. JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO — Martillero Público.

27-5 al 11-7-1962

Nº 14203 — POR: EFRAIN RACIOPPI
Un inmueble en la localidad de Rosario de Lerma — Salta — BASE: \$ 393.333.32 m/n.

El día 12 de Julio de 1963, a horas 18, en mi escritorio de Caseros Nº 1856, ciudad, remataré con la base de \$ 393.333.32 m/n., o sean las 2/3 partes de su avaluación fiscal un inmueble ubicado en la localidad de Rosario de Lerma, Dpto. del mismo nombre, provincia de Salta, en la intersección de la calle R. Alvarado y camino a Chicoana, designado como polígono "A" de plano 217 y que le corresponde al Club Olimpia Oriental, según título registrado a fol. 241; asiento 1 del libro 17 R. I. de Rosario de Lerma. Catas ro Nº 3302. Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Primera Nominación. Juicio: Ejecutivo: "Horizontes S. A. F. I. C. I. vs. Club Olimpia Oriental". Expte.: Nº 42718/62. Seña 20 por ciento. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 30 días en "Boletín Oficial" y "El Tribuno".

e) 27-5 al 11-7-1963

Nº 14.179 — Por Julio César Herrera
Judicial — Nueve Metros de Estantería — Sin Base

El 24 de Mayo de 1963, a las 16 horas, en Hipólito Irigoyen 356 de la ciudad de San Ra-

món de la Nueva Orán (Pcia. de Salta), remataré Sin Base Nueve Metros de Estantería, de 2.40 pmts. de alto, pintado color verde. Revisarlos en Coronel Egües 187, Orán. Ord. el Sr. Juez de 1º Inst. en lo C. y C., 1º Nom. en los autos: "Ejecutivo — Delaporte Hnos. S. R. L. vs. Samian de Sadir, Angélica. Expte. Nº 41.337/61". — Seña: el 30 ojo en el acto. Comisión a cargo del comprador. — Edictos: 3 días Boletín Oficial y El Intransigente.

Julio César Herrera

e) 22 al 24-5-63.

Nº 14.174 — POR: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS

Judicial — Derechos de Condominio EL 5 DE JULIO DE 1963, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE DE \$ 266.666.66 m/n., equivalente a las 2/3 partes de las 2-6 partes de su valor fiscal, los derechos de condominio que tiene el demandado en el inmueble rural denominado El Bordo, sito en el Dpto. de Campo Santo, con títulos reg. a folio 221 y 222, As. 1 y 2 del libro 1 R. I. de Campo Santo, Catastró Nº 30. En el acto 30% seña a cuenta precio. Comisión a cargo comprador. Edictos 30 días en los diarios B. Oficial y Foro Salteño y por cinco en El Intransigente. Ordena Sr. Juez de 1a. Inst. C. y C. 3a. Nom. en juicio: "OTERO, Beatriz San Millán de vs. ARIAS, Darío — Ejecutivo".

e) 22-5 al 10-7-63

Nº 14.147 — POR: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL — VARIOS — SIN BASE

El día 22 de mayo de 1963 a horas 11 en la Farmacia, ubicada en calle El Carmen Nº 5 del pueblo de Chicoana, remataré sin base y al mejor postor, los siguientes bienes: 1 balanza chica de 2 platos, base de madera y marmol; 1 balanza de precisión de 2 platos con cajón de mesa; 1 balanza chica; 1 balanza de pie marca Seca; 2 mostradores madera; 1 escritorio de pie alto, con tapa inclinada de madera; 4 estantes madera con cajones y con puertas en la parte baja; 1 mostrador con 12 cajones y 48 frascos de vidrio con tapas latas y vidrio esmerilado, tamaños medianos y grandes, todo lo que se encuentra en el expresado domicilio para la subasta, en poder de D. Blanca C. de Paredes nombrada depositaria judicial. Seña en el acto 30 por ciento a cuenta del precio. Ordena señor Juez 1a. Inst. 4a. Nom. en lo C. y C. en autos: CHIBAN y SALEM S. A. C. I. I. F. vs. PAREDES Vega Pablo — Prep., Vía Ejecutiva. Comisión cargo comprador. Edictos 3 días en B. Oficial y El Intransigente.

e) 20 al 22-5-63

Nº 14107 — Por: ARISTOBULO CARRAL Judicial — Inmueble en G. Güemes

BASE \$ 33.333.32

El día Lunes 8 de Julio de 1963, a las 17 Horas, en mi escritorio de la calle Alvarado Nº 542 — Salta, venderé en subasta pública y al mejor postor, el inmueble de propiedad del demandado, con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y adherido al suelo, ubicado en el Dpto. de Gral. Güemes, designado como Lote E — del plano Nº 279 — Catastró Nº 2917 y cuyos títulos de dominio se registran al folio 4 — asiento 8 — del Libro 16 de R. I. de General Güemes. — Medidas, límites, superficie y demás datos del citado inmueble los establecidos en el título referido. — Gravámenes, valuación fiscal y otros datos registrados en el informe de la D.G.I. que rola a fs. 19 de autos.

BASE DE VENTA: \$ 33.333.32 m/n. (Treinta y Tres Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos Con Treinta y Dos Centavos MIN.) equivalentes a las 2/3 partes del valor fiscal.

Publicación edictos por treinta días en el Boletín Oficial, veinticinco días en el Foro Salteño y cinco días en el diario El Intransigente. — Seña 30 0/0. — Comisión de ley a cargo del comprador.

JUICIO: Ejec. — Temporetti, José D. el Ortiz, Fausto Ramón — Expte. Nº 27.122/62,

JUZGADO: 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial — 4a. Nominación.

INFORMES: Escritorio, Alvarado Nº 542 — Salta.

SALTA, Mayo 10 de 1963.

e) 14-5 al 28-6-63

Nº 14103 — Por: ARISTOBULO CARRAL Judicial — Inmueble en Embarcación

BASE \$ 33.333.32 m/n.

El día Jueves 11 de Julio de 1963, a las 17 Horas, en el estudio del Dr. Antonio Dib Farah, sito en la calle Cnel. Egües Nº 510 de la ciudad de S. R. de la N. Orán, venderé en subasta pública y al mejor postor, el inmueble de propiedad del demandado, con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y adherido al suelo, ubicado en el pueblo de Embarcación, Dpto. de San Martín, designado con el catastro Nº 673 y cuyos títulos de dominio se registran a folio 373, Asiento Nº 1 del Libro 6 de R. I. de San Martín. — Extensión: 27.75 metros de frente por 36 metros de fondo: — Límites: al NE con el lote Nº 10, al SE, con el lote Nº 7, al NO, con calle pública y al SO, con el lote Nº 2. — Gravámenes, valuación fiscal y otros datos del citado inmueble, registrado en el oficio de la D.G.I. que rola a fs. 20 de autos y en el título respectivo.

BASE DE VENTA: \$ 33.333.32 m/n. (Treinta y Tres Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos con Treinta y Dos Centavos M'Nacional) equivalente a las 2/3 partes del valor fiscal

Publicación edictos por treinta días en el Boletín Oficial y Foro Salteño y dos días en el diario El Intransigente. — Seña de práctica. — Comisión a cargo del comprador.

JUICIO: Embargo Prev. Hoy Ejec. — Barraca Martínez S.R.L. c/ Salomón, Yamil Angel.

JUZGADO: 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte — Orán. INFORMES: Estudio Dr. Dib Farah, Cnel. Egües Nº 510 — Orán y Escritorio de la calle Alvarado Nº 542 — Salta.

SALTA, Mayo 10 de 1963.

e) 14-5 al 28-6-63

Nº 14022 — Por: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL

El día 14 de junio de 1963 a hs. 17 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 956.000 — m/n. las partes indivisas que tiene y le corresponden al ejecutado, en la finca "POTRERILLO", ó "BAJADA DE PULI", ubicada en el partido de Balbuena, Segunda Sección del departamento de Anta, Provincia de Salta, con la extensión y límites que mencionan su título registrado a folio 387, asiento 590 del libro F. de títulos de Anta. — Plano Nº 150. — Nomenclatura Catastral — Partida Nº 585. — Ordena señor Juez de 1a. Inst. 3a. Nom. en lo C. y C. en autos; PADILLA, Cosme vs. SARMIENTO, Pablo Viterman — Ejecutivo — Seña en el acto 30 0/0 a cuenta del precio de venta. — Comisión a cargo del comprador. — Edictos en B. Oficial y Foro Salteño 30 días y 6 publicaciones en El Intransigente.

e) 8-5 al 18-6-63

Nº 14090 — Por: Arturo Salvatierra Finca Viñacos, en Dpto. Chicoana

BASE \$ 1.490.000. — m/n.

El día 27 de junio de 1963 a las 17 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la base de (\$ 1.490.000. — m/n.) Un millón cuatrocientos noventa mil pesos m/n. la finca rural denominada "Viñacos", ubicada en el partido de Viñacos, departamento de Chicoana, provincia de Salta, con todo lo edificado, plantado, alambrado y cercado, derechos de agua y con una superficie aproximada a las dos mil hectáreas o más que resulte comprendida dentro de los siguientes límites: Norte, con arroyo Viñacos; Sud, con arroyo Osmá; Este, camino provincial a los Valles y Oeste, con las cumbres de los Cerros. — Título folio 374 asiento 22 del libro 6 R. de I. Chicoana. — Nomenclatura Catastral — Partida Nº 421 — Seña en el acto 30 0/0 a cuenta del precio de venta. — Ordena señor Juez de

la. Inst. 3a. Nom. en lo C. y C. en autos "Ortiz Vargas, Juan vs. Royo, Dermirio Roque.— Ejecución Hipotecaria.— Exp. N° 25480/62.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos en B. Oficial y Foro Salteño 30 días y 5 publicaciones en El Intransigente.

e) 10—5 al 26—6—63

N° 14.080 — Por Carlos L. González Rigau (De la Corporación de Martilleros)

Judicial — Fracción Finca en Payogasta El día 26 de junio de 1963, a horas 17, en mi escritorio de remates de S. del Estero 655. ciudad, por disposición Sr. Juez en lo C. y C. de 1ª Nominación, en autos Ejecutivo "Castro, Juana Elvira vs. Miranda, Estanislao". Expte. N° 41.061/61, Rematare con BASE de Dos Mil Pesos M.N. (\$ 2.000.— m.n.), equivalente a las 2/3 partes de su valuación fiscal. Una fracción de finca ubicada en el Distrito de Payogasta, Dpto. Cachi, inscripto al folio 307 as. 312 del Libro R. I. de Cachi, Catastro 784.— Señal: 30 ojo y comisión de arancel en el acto del remate.— Saldo: a la aprobación judicial.— Edictos 30 días en Boletín Oficial, 25 en Foro Salteño y 5 en El Intransigente.— Salta, 8 de Mayo de 1963.— Carlos L. González Rigau, Martillero Público.

e) 9—5 al 24—6—63

N° 14021 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo JUDICIAL

Dos Lotes Parte integrante de la Finca "ACONCAGUA" Sobre las Márgenes del Río Bermejo, Planos 494 y 495.

Base Las Dos Terceras Partes de su Valuación Fiscal — BASE \$ 286.666,66 m.n.

El día 18 de Junio de 1963 a horas 17,30 en mi escritorio de remates de la calle Buenos Aires 93 de esta ciudad REMATARE con la base de las dos terceras partes de su valuación fiscal, o sea la suma de \$ 286.666,66 m.n., dos fracciones de terreno que fueran parte integrante de la finca "ACONCAGUA" sobre las márgenes del Río Bermejo e individualizada en los planos números 494 y 495 y cuyos títulos se encuentran inscriptos al folio 241, asiento 1 del Libro 30 del R. I. de Orán y cuya superficie es de 143 hectáreas 3.387 metros 10 decímetros cuadrados, y cuyo actual valor fiscal es de \$ 430.000.— m.n. ORDENA el señor Juez de 1ra. Instancia 2a. Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: "Banco Regional del Norte Argentino vs. Río Bermejo S.A. — Ejecutivo," Expte. N° 31.907/62.— En el acto de la subasta el 30 0/0 del precio como señal y a cuenta del mismo.— Edictos por 30 días en los diarios B. Oficial y El Economista y por 5 días en El Intransigente.— Comisión de Ley a cargo del comprador.—

Justo C. Figueroa Cornejo — Martillero Públ.

e) 2—5 al 17—6—63

N° 14016 — Por: JOSE ABDO Judicial — Un Inmueble en Pueblo Campo Quijano — Base \$ 76.666,66 m.n.

El día 19 de Junio de 1963 a horas 18, en mi escritorio Zuviria 291, de esta ciudad, REMATARE con la BASE de: \$ 76.666,66 m.n., o sean las dos terceras partes de la valuación Fiscal; UN INMUEBLE ubicado en el Pueblo de CAMPO QUIJANO, (Dpto. Rosario de Lerma) y que le pertenece al señor DANILO NICOLICH; por título que se registra a folios 371 y 372, asientos 1 y 4, del libro 1 de F. de Lerma; Catastro N° 288 — Manzana 16, parcela N° 9.— ORDENA, Sr. Juez de Paz Letrado N° 1; en juicio, caratulado — Ejecutivo "Laxi, Néstor; Laxi, Berta Guantay de vs. Danilo, y Tomás Nicolich" Expte. N° 7525/62.— Señal el 30 0/0 en el acto del remate.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Diario El Intransigente.

José Abdo — Mart. Públ. Ciudad

e) 2—5 al 17—6—63

N° 13996 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial — Finca "Osma ó San José de Osma" BASE \$ 1.720.000.— m.n.

El 14 de Junio de 1963, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 1.720.000.— m.n. (Un Millón Setecientos Vein

te Mil Pesos M.N.) la finca "OSMA ó SAN JOSE DE OSMA", ubicada en el Dpto. de La Viña de esta Provincia, de propiedad de doña Bonifacia La Mata de Zúñiga, con todo lo edificado, clavado, cercado y adherido al suelo; sus usos, costumbres, servidumbres y demás derechos.— Según títulos que se reg. a Flio. 97, As. 1, Libro 3 de R. I. de La Viña cuenta con una superficie de 7.757 ha. con 4.494 m2., y limita: al Norte con el arroyo de Osma y el camino nacional que conduce del pueblo de Chicoana a Cnel. Moldes; al Este con la finca Retiro de Dn. Guillermo Villa; Sud Oeste con las fincas Hoyadas y Alto de Cardón de Dn. Juan López y al Oeste con las cumbres más altas de las serranías divisorias de la finca Potrero de Díaz de Dn. Félix Usandivaras.— Catastro N° 426.— En el acto 30 0/0 de señal a cuenta de precio.— Comisión a cargo de comprador.— Edictos 30 días en diarios Boletín Oficial y El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de 1a. Instancia C. y C. 1a. Nom., en juicio: "Juncosa R. A. y otros vs. Zúñiga, Bonifacia La Mata de — Testimonio de las piezas pertinentes expedidas en autos: Juncosa R. A. y otros vs. Zúñiga, Bonifacia La Mata de — Ejecución Hipotecaria — Expte. N° 21.675/57 de 4ª Nom.

Hoy a favor de R. E. S. Subrogado en el crédito de aquellos.

NOTA: Sobre dicho inmueble existe un contrato de arriendo con vto. al 3/11/66, reg. a Flio. 480, As. 36 del Libro 4 de R. I. de La Viña.

e) 30—4 al 14—6—63

POSESION TREINTAÑAL

N° 14.063 — POSESION TREINTAÑAL

El Juez de Tercera Nominación Civil y Comercial — Salta —, cita y emplaza por veinte días a los nietos de Don Ambrosio Costilla Sres. Lorenza Colque; Juan José, Florentina, Martín y Pedro Cardozo y sucesores de éstos, bajo apercibimiento de designarles de oficio Defensor de Ausentes en caso de incomparencia, para oponer mejor derecho en juicio: "Posesión Treintañal solicitada por Pascual Segura" Exp. 24707/62 sobre finca "La Oscuridad" hoy "Coropampa", en Guachipas. — Mide: Norte 574.77 mts.; Sud, 703.32 mts.; Este, 117.69 mts.; Oeste 178.11 mts.— Limita: Norte, Pfo Costilla, hoy Sucesión Julián Lamas; Sud, Petrona Cardozo de Cisneros, hoy María Elías de Sajías; Este, Francisco Lamas, luego Andrés Arias, después Sucesión Domingo Arana, hoy Ernesto Zerda; Oeste, Sucesión Miguel Alvarez y camino Coronel Moldes a Guachipas.— Catastro N° 175 Guachipas.— Riego: 20 horas desde el día 1 a las 10 horas de la mañana cada mes.—

SALTA, Abril 26 de 1963.

ANGELINA TERESA CASTRO — Secretaria

e) 8—5 al 24—6—63

CITACIONES A JUICIO

N° 14.395 — Citación y Emplazamiento: El Juez de 1ª Instancia en lo C. y Com. de 1ª Nominación, cita y emplaza a estar a derecho a don José Angel Aybar, en los autos caratulados "Aybar, Herna Minia Lagomarsino de vs. Aybar, José Angel — Divorcio", por veinte días bajo apercibimiento de designarle defensor oficial.

SALTA, Mayo 22 de 1963.

e) 18—6 al 17—7—63.

N° 14.388 — Edicto Citatorio.— El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 1ª Nominación, en los autos: "Provincia de Salta vs. Flores, Rosa Lía — Ordinario— Nulidad de Acta de Nacimiento", Expte. N° 99637/60, cita a la demandada por el presente edicto que se publicará por veinte días, para que comparezca dentro de este término a es-

tar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio.— Ernesto Saman, Juez.

Salta, Mayo 31 de 1963.

Anibal Urribarri
Secretario Interino

e) 18—6 al 17—7—63.

N° 14387 — EDICTO CITATORIO

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, en los autos: "Provincia de Salta vs. Alborno, Estalinda Yolanda — Ordinario— Nulidad de Acta de Nacimiento" Expte. N° 39.636/60, cita a la demandada por el presente edicto que se publicará por veinte días para que comparezca dentro del término a estar en derecho, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio.— ERNESTO SAMAN — Juez.

SALTA, Mayo 30 de 1963.

ANIBAL URIBARRI — Secretario Interino

e) 18—6 al 17—7—63

N° 14361 — EDICTO:

El Doctor Enrique Sotomayor cita y emplaza a estar a derecho a Don ISAAC OVISPO SUAREZ, en el juicio: "Flora Gaetano de Taboada contra, el mencionado por Escrituración, bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará Defensor de oficio (Expediente N° 33.040/63).— Edictos por veinte días en Boletín Oficial y Foro Salteño y por tres días en "El Intransigente".

ANIBAL URIBARRI — Escribano. Secretario

e) 12—6 al 15—7—63

N° 14330 — EDICTO CITATORIO:

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación de la Ciudad de Salta, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los números 171.033 — 171.034 y 171.035 del sorteo efectuado por Establecimientos Vinícolas Calchaquí S.A. el día 6 de Enero de 1963 para que comparezcan al juicio: Agustín JEREZ c/ CALCHAQUI S.A. Expte. N° 8.646/63 en el término de nueve días a partir de la última publicación bajo apercibimiento de darles por decaído el derecho que les pudiera corresponder.

SALTA, Mayo 30 de 1963.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario

e) 10—6 al 11—7—63

N° 14151 — EDICTO.—

CITACION A JUICIO: El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Inst. y Primera Nominación, Dr. Ernesto Samán, en los autos "MANUFACTURA DE TABACOS VILLAGRAN vs. FREITES CASAS, Argentino Excequiel — ORDINARIO: Cobro de pesos", Expte. N° 44.218, cita y emplaza al demandado Argentino Excequiel Freites Casas por el término de veinte días, a estar a derecho y contestar la demanda, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.— Publicación por veinte días en diario "Boletín Oficial".—

SALTA, Marzo 28 de 1963.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ

Secretario del Juzg. de 1ª Nom. Civil

e) 21—5 al 24—6—63

CONCURSO CIVIL

N° 14389 — CONCURSO CIVIL:

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial SEGUNDA NOMINACION, Dr. Enrique A. Sotomayor, comunica por cinco días a los acreedores de ADOLFO EUGENIO MOSCA y LUISA JUANA TERESA COLL DE MOSCA, el concurso civil solicitado.— Síndico el Doctor, Juan Carlos FERRARIS, domiciliado en calle Urquiza N° 307 de esta ciudad, con quien deberán entenderse los acreedores y terceros en todas las operaciones ulteriores del concurso y las cuestiones que los deudores tuvieren pendiente o las que hubieran de iniciarse.— Asimismo se hace saber que la audiencia decretada para el día 14 de junio a hs. 9.30 ha sido postergada para el día 17 de ju-

lic próximo a horas 9.30 para que tenga lugar la Junta de Acreedores, conocidos o desconocidos, privilegiados o personales, para proceder a la verificación y graduación de sus créditos, bajo la prevención de que los acreedores que no asistieren a la junta, se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.

SALTA, Junio 12 de 1963.

ANIBAL URRIBARRI — Secretario
e) 18 al 25—6—63

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE INMUEBLES:

Nº 14360 — EDICTOS CITATORIOS:

POSESORIO.— Sr. Ernesto Yazlle, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte —ORÁN—, cita por diez veces a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Finca "POTREROS" o "LOS POTREROS" ubicada en el Dpto. de Orán, con una superficie de 1.426 Ha., 7.890 mts.2, y cuya superficie se encuentra encerrada dentro de los siguientes límites: Norte; Nord-Este.— Propiedad que fué de los herederos de Don Faustino Cortéz; Sud: Sud-Oeste; Con Campo Largo, que fué de Canton Hnos.; Este, Sud-Este: Con el Río San Francisco; y al Oeste, Con el Campo llamado El Palmarcito, que fué de Doña Mercedes catrastrada bajo el Nº 1.812 del Dpto. des. C. de Leguizamón.— El inmueble se ende Orán.— Juicio: "Prescripción Adquisitiva de Dominio de Inmuebles".—

Deducido por Antonio Nazer, lo que el suscripto hace saber a sus efectos.

Secretaría a cargo de Dra. Aydée Cáceres Cano.

Dra. AYDEE E. CACERES CANO
Juzgado Civil y Comercial — Secretaría
e) 12 al 28—6—63

SECCION COMERCIAL

CONTRATO SOCIAL

Nº 14397 — CONTRATO:

En la ciudad de SALTA (Capital) a los veinte días del mes de mayo del año mil novecientos sesenta y tres, entre Don MIGUEL ANGEL ARANCIBIA, argentino, casado, domiciliado en la calle Urquiza Nº 1038 y la señora HIRMA MEDINA DE ARANCIBIA, argentina, esposa del antes nombrado, con domicilio en la calle Urquiza Nº 1038, ambos mayores de edad, hábiles y capacitados para contratar, convienen por este acto en constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se registrará por las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y bajo las siguientes condiciones:

ART. PRIMERO: Con fecha primero de marzo de mil novecientos sesenta y tres queda constituida entre los premencionados, que suscriben el presente, una sociedad denominada "ARJO" Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en la calle Urquiza 1038 de la ciudad de Salta (Capital), asiento principal de sus actividades y sede de la sociedad, pudiendo trasladarlo y establecer sucursales y/o agencias y/o representaciones en cualquier punto de la República o del extranjero.

ART. SEGUNDO: El objeto principal de la Sociedad lo constituye la explotación de Organización de Conservación de Instalación Eléctrica y sanitaria en la vivienda y de Arrefactos del Hogar, mediante abonos mensuales.— La Sociedad podrá asimismo comprar y vender inmuebles urbanos, rurales y efectuar toda otra actividad directa o indirectamente vinculada a su objeto, en el país o en el extranjero.— Podrá formar parte de cualquier otra sociedad creada o a crearse, ya sea civiles o comerciales, suscribiendo aportes de capitales y ejercitar los derechos que le acuerdan los contratos respectivos.— A los efectos del cumplimiento de sus fines, la Sociedad por cuenta propia y/o ajena podrá efectuar y otorgar

los contratos y actos jurídicos que sean necesarios o convenientes, con particulares, instituciones nacionales, provinciales y municipales, sociedades o Banco, incluyendo el Central de la República Argentina, aceptando las cláusulas especiales correspondientes según los estatutos y reglamentos de esas instituciones.

Entre esos actos y contratos se incluyen especialmente: a) Comprar y vender mercaderías, bienes muebles e inmuebles y semovientes, como así darlos y recibirlos en hipoteca, prenda, cesión, permuta, locación, depósito, mutuo, usufructo, comodato, uso, por los plazos, precios, intereses, pactos y demás condiciones que se considere conveniente. —b) Realizar todas las operaciones financieras o bancarias de cualquier clase que sean, pudiendo en consecuencia, solicitar y concertar préstamos, créditos, o descuentos y concederlos, en dinero efectivo y de cualquier otra naturaleza, con garantías reales o personales, de cualquier clase de Bancos, así como de particulares, compañías o sociedades, establecidos todos dentro o fuera del territorio de la República, sin limitación de tiempo ni de cantidad, estableciendo los plazos, intereses, formas de pago y demás condiciones que estipulen y aceptando para todo ello, las cartas orgánicas y reglamentos de los mencionados establecimientos y las cláusulas y condiciones impuestas por ellos o por los prestamistas particulares en su caso; a tal efecto se podrá suscribir solicitudes, letras, pagarés, prendas y toda otra clase de documentos que se exijan; ya sea en el carácter de girantes, aceptantes, endosantes o avalistas, cobrar y percibir el importe de dichos préstamos y otorgar a los efectos los recibos y cartas de pago del caso.— Hacer novaciones, renovaciones y amortizaciones de deudas sobre toda clase de crédito acordados o que se acuerden en lo sucesivo, conviniendo nuevos plazos y abonando los respectivos importes por capital e intereses.— Efectuar en toda clase de Bancos, casas particulares y sociedades, establecidos dentro y fuera del país, toda clase de depósitos de dinero o valores de cualquier especie y extraer total o parcialmente esos depósitos o los constituidos con anterioridad a este acto; girar en descubierto contra sus cuentas en esos establecimientos dentro de los créditos y en las condiciones que los mismos le conceden, pudiendo firmar a todos esos efectos las solicitudes, boletas, cheques, y toda otra clase de documentos bancarios y comerciales que fueren necesarios.

Presentar Balances, y hacer manifestaciones de bienes. Abrir y clausurar corrientes, con o sin provisión de fondos o en descubierto, cajas de ahorro, plazos fijos o de cualquier otro tipo. Depositar, extraer, otorgar, librar, aceptar, avalar, ceder, suscribir, endosar, descontar y negociar de cualquier modo en los Bancos y Bolsas de la República o con cualquier persona o entidad, toda clase de letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques, certificados, guías, cartas de portes, prendas o cualquier otra clase de documentos o efectos de comercio, dando o aceptando garantías personales o reales.

ART. TERCERO: La duración del contrato serán de CINCO (5) AÑOS a partir del día primero de marzo de mil novecientos sesenta y tres, a cuya fecha se retrotraen las operaciones comerciales, derechos y obligaciones. Se deja expresa constancia que el presente contrato quedará automáticamente e indefinidamente prorrogado por otros períodos iguales de cinco años, si ninguno de los socios manifestara por telegrama colacionado la voluntad de no continuar con la prórroga de la Sociedad, con noventa días antes de vencer cualquier período de cinco años.

ART. CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL (\$ 200.000.— m.n.) suscripto totalmente dicho capital en muebles y útiles de conformidad al Inventario firmado por los dos socios y el Contador Público Nacional Dr. Tomás Antonio Arancibia, el cual se considera parte integrante del presente, dividido en doscientas

cuotas de mil pesos cada una en la siguiente proporción: Señor MIGUEL ANGEL ARANCIBIA, cien cuotas de mil pesos cada una o sea CIEN MIL PESOS MONEDA NACIONAL (100.000.—) y la señora HIRMA MEDINA DE ARANCIBIA, cien cuotas de mil pesos cada una o sea CIEN MIL PESOS MONEDA NACIONAL (\$ 100.000.—)

ART. QUINTO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo indistintamente de cualquiera de los socios, en su carácter de socios gerentes, teniendo la más amplia facultades que sea menester para obrar en nombre de la sociedad y conducir los negocios.

ART. SEXTO: La firma social deberá destinarse solamente a los fines de la Sociedad; ninguno de los socios podrá comprometer a la Sociedad en negocios ajenos a la misma ni otorgar fianzas en favor de terceros.

ART. SEXTO: Anualmente, el 28 de febrero y sin perjuicio de los balances parciales, se practicará un Inventario y Balance General, quedando automáticamente aprobados, si dentro de los treinta días posteriores a esa fecha no fueran impugnados y observados por los socios, debiendo documentar la impugnación por telegrama colacionado.

ART. SEPTIMO: De las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio, se destinará un cinco por ciento (5 0/0) para formar el Fondo de Reserva Legal hasta cubrir un diez por ciento del Capital Social y de el remanente se distribuirá el cincuenta por ciento (50 0/0) para cada uno de los socios.— Las pérdidas se deducirán de los capitales en relación al monto suscripto.

ART. OCTAVO: La Sociedad no se disuelve por muerte o incapacidad absoluta, declarada judicialmente, de cualquiera de los socios la Sociedad continuará su existencia con los herederos del fallecido o incapaz, debiendo unificarse la representación cuando los herederos sean más de uno.— Conforme las partes y obligándose al fiel cumplimiento de lo pactado, se firma el contrato por todos los socios en el lugar y fecha del encabezamiento.

Téc. MIGUEL ANGEL ARANCIBIA
HIRMA MEDINA DE ARANCIBIA

Otro sí digo: Continuación Art. CUARTO: Los bienes muebles y útiles que aporta la señora Hirma Medina de Arancibia, han sido adquiridos con dinero proveniente de su trabajo como educacionista.— Vale.

Miguel Angel Arancibia
Hirma Medina de Arancibia

e) 18—6—63.

EMISION DE ACCIONES

Nº 14392 — PRIMER TESTIMONIO —

Acta Nº 165.— En la ciudad de Salta, a veinticuatro días del mes de Mayo de 1963, reunidos en el local de la calle Deán Funes Nº 28, de esta ciudad, domicilio legal de la Sociedad, los miembros del Directorio de Radiodifusora General Güemes S. A., señores Baldomero A. Martínez, Enrique A. Vidal, Armando Soler, Antonio Mentessana, Juan B. Lucio Mésple, José M. Vidal, Ferrinán M. Virigili y la asistencia de los Directores Suplentes señores Humberto Dakak y Julio Las Heras, siendo horas 22 y 15 se da por iniciada la sesión.

ACTA ANTERIOR: Se da lectura al Acta de la Asamblea anterior, la que es aprobada sin observaciones.

EMISION DE ACCIONES: A los efectos de realizar el pago del dividendo del Ejercicio Nº 5, cerrado el 31/12/1962 y que corresponde a Acciones Liberadas, se resuelve por unanimidad la emisión de tres series de 600 acciones cada serie, por un total de Un Millón Ochocientos Mil Pesos, de acuerdo a las siguientes características: Serie Nº 22 de 600 acciones Clase A.— Serie Nº 23 de 600 acciones Clase B.— Serie Nº 24 de 81 acciones Clase A.— 51 Acciones Clase B y 468 acciones Clase C.— No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo horas 23 y 15.— A. Mentessana.— Antonio Mentessana.

B. A. Martínez.— Baldomero A. Martínez.— Certifico que las firmas que anteceden son auténticas de los directores de Radiodifusora General Güemes Sociedad Anónima, señores Baldomero Alejandro Martínez, como Presidente, y señor Antonio Montesana, desempeñándose como Secretario por conocer personalmente a los firmantes y haberlas visto estar parlas muchas veces en mi presencia.— Certifico también que el Acta N° 165 precedente concuerda fielmente con su referencia que corre al folio 337 del libro de Actas respectivo que he tenido a la vista, debidamente rubricado y sellado, así como el Acta se encuentra también legalmente otorgada.— A los efectos legales pertinentes, inclusive el de su protocolización, se expide la presente constancia a pedido de los interesados, en Salta, a los 11 días de junio de 1963; doy fé.— Entre líneas: de vale.— A. Saravia Valdez.— Hay un sello.— Es copia fiel.

Escritura número trescientos siete.— En esta ciudad de Salta, Capital de la Provincia del mismo nombre, República Argentina, a los once días de Junio de mil novecientos sesenta y tres, ante mí, Adolfo Saravia Valdez, escribano autorizante titular del Registro número nueve, comparecen los señores don Baldomero Alejandro Martínez y doctor don Enrique Antonio Vidal, comerciante y bioquímico, respectivamente, ambos casados en primeras nupcias, argentinos, con domicilio legal en la casa calle Deán Funes número veintiocho de esta ciudad, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento personal, doy fé; como de que dichos dos comparecientes concurren al otorgamiento de esta escritura en nombre y representación de la Sociedad Radiodifusora General Güemes Sociedad Anónima en su respectivo carácter de Presidente del Directorio y miembro del mismo Directorio en ejercicio de la Secretaría, conforme lo acreditan con las constancias de los instrumentos pertinentes que en este acto me exhiben y les devuelvo; íntegramente transcritos en la escritura número trescientos doce, de fecha veintinueve de Junio de mil novecientos sesenta, corriente desde el folio novecientos ochenta y tres al novecientos noventa y siete, inclusive, de dicho mi protocolo, autorizada por el subscripto escribano a cuyas constancias se remiten y cuyos términos pertinentes se dan por reproducidos en este lugar. Y el señor Martínez, como Presidente del Directorio de la Sociedad nombrada, dice: Que conforme a las disposiciones Estatutarias de la mencionada Sociedad, a todos los fines legales correspondientes, inclusive su publicación en el Boletín Oficial y su inscripción en el Registro Público de Comercio de la Provincia, requiere la incorporación a este mi protocolo, de la copia del acta, número ciento sesenta y cinco de la nombrada Sociedad por él representada, de fecha veinticuatro de Mayo de mil novecientos sesenta y tres, corriente al folio trescientos treinta y siete del libro de actas respectivo, copia de la cual me hace entrega a fin de elevar dicha acta a escritura pública; por la cual se ha resuelto por parte del Directorio de la nombrada Sociedad, la emisión de tres series de seiscientos acciones cada serie, por un valor total de Un Millón Ochocientos Mil Pesos Moneda Nacional, de acuerdo a las siguientes características: serie número veintidós, de seiscientos acciones clase A, serie número veintitrés de seiscientos acciones clase B, serie número veinticuatro de ochenta y una acciones Clase A, cincuenta y un acciones clase B, y cuatrocientas sesenta y ocho acciones clase C; a los efectos de realizar el pago del dividendo del Ejercicio número cinco, cerrado el día treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.— Dejando así incorporada a este mi protocolo dicha copia simple del acta número ciento sesenta y cinco y elevada esta última a escritura pública con las correspondientes certificaciones; se otorga la presente escritura y firma el señor Martínez, refrendando su firma de Presidente el Director doctor Vidal, por ante mí; de todo lo cual doy fé.— El señor Martínez autoriza al

subscripto escribano para otorgar las copias pertinentes a los efectos de su publicación en el Boletín Oficial al igual que para su inscripción en el Registro Público de Comercio.— Leída y ratificada, firman los comparecientes conforme se expresa, por ante mí; de todo lo cual doy fé.— Redactada esta diligencia en los sellados de ley números cero cero setenta y seis mil ochocientos treinta y cinco y cero cero setenta y seis mil ochocientos treinta y seis, esta escritura sigue a la número anterior que termina al folio número seiscientos treinta y cinco vuelta.— B. A. Martínez.— Enrique Vidal.— A. Saravia Valdez.— Hay un sello, Concuerda con la matriz de su referencia corriente al folio número seiscientos treinta y seis.— Para el interesado expido el presente testimonio en estos dos sellados de ley de seis pesos cada uno numerados: cero cero treinta y cinco mil seiscientos sesenta y cuatro y cero cero treinta y cinco mil seiscientos sesenta y cinco, los que sello y firmo en Salta, fecha ut-supra.

A. SARAVIA VALDEZ, Escribano Público.

e) 18-6-63.

TRANSF. DE CUOTAS SOCIALES:

N° 14283 — A los efectos legales correspondientes se hace saber que el señor VICENTE LARA cede a favor del señor Carlos Lesser, las doscientas cincuenta cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad de Responsabilidad Limitada "Lara y Alvarez" al valor nominal de \$ 25.000.—

CARLOS PONCE MARTINEZ

Escribano

e) 5 al 10-6-63.

SECCIÓN AVISOS

ASAMBLEAS

N° 14.393 — Simón Zeitune e Hijo S.A.C.I. e I.

Convocatoria

Caseros 637/45

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local Calle Caseros 637/45, el día 24 de Junio de 1963, a las 20.30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 15 de Enero de 1963. Distribución de Utilidades.
- 2º) Elección y aumento de Directores.
- 3º) Traslado de las oficinas Administrativas, Compras y Ventas a la ciudad de Buenos Aires.
- 4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente, y dos accionistas para firmar el Acta.

EL DIRECTORIO

e) 18 al 25-6-63.

N° 14379 — INGENIO SAN ISIDRO S.A.

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 25 de Julio de 1963, a las 10 horas, en el local Ingenio San Isidro, Campo Santo, Departamento de General Güemes de esta Provincia, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario, correspondiente al noveno Ejercicio vencido el 31 de Marzo de 1963, y respectivo informe del Síndico.
- 2º) Distribución de Utilidades.
- 3º) Incorporación al Capital social del saldo del revalúo contable autorizado por Ley N° 15.272
- 4º) Capitalización de las reservas para reequipamiento de fábrica.
- 5º) Elección de nuevos Directores por terminación de sus funciones de tres de los mismos.
- 6º) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente para el Ejercicio 1963/1964.
- 7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, para obtener la boleta de entrada.

Se ruega a los señores Accionistas se sirvan recoger a partir del día 18 del próximo mes de Julio, en la misma Secretaría, la Memoria correspondiente al año económico 1962-1963.

SALTA, Junio 8 de 1963.

EL DIRECTORIO

e) 14-6 al 8-7-63

N° 14378 — "CLUB 20 DE FEBRERO"

En cumplimiento de lo resuelto por la H. C. Directiva, tengo el agrado de dirigirme a Ud., a efectos de citarlo para concurrir a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 21 del corriente, a las 21.30 horas para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.— Ampliación de la Seda Social y financiación de la misma.
- Saludo a Ud. muy atentamente.

Mario E. Lacroix — Presidente

Alberto C. Velarde — Secretario

NOTA: Art. 5º de los Estatutos:

La Asamblea se considerará válidamente constituida a la hora señalada, con la presencia de la sexta parte de los Socios Activos, y treinta minutos después, con el número de Socios que hubiesen registrado su asistencia.

e) 14 al 19-6-63

N° 14377 — Se invita a los señores tabacaleros de la Provincia, socios o no de la Cámara Regional de la Producción, a una Asamblea a realizarse en el local de la calle 20 de Febrero 473 el día 21 del cte. mes de junio de 1963 a horas 18, para aprobar en definitiva algunas modificaciones introducidas en los Estatutos aprobados en General en la reunión del día 7 del actual.

e) 14-6-63

N° 14375 — Caseros Sociedad Anónima.—

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de nuestros Estatutos Sociales, convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Junio de 1963, a horas 18, en el local de la calle 25 de Mayo N° 229 de esta ciudad de Salta, a fin de considerar el siguiente,

RIGOL S.A.C.I.F.

Santa Fe 1299.

Salta

Objeto y Ramo Principal: Fraccionamiento y Distribución de Aceites Comestibles.
 Fecha de Autorización del Poder Ejecutivo: Decreto N° 4545 Expte. 8223 (9-X-62).
 Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio: 30-X-62 (f° 181 N° 8634 1° N° 30)
 Ejercicio Económico N° 1 iniciado el 24-5-62.
 Balance General al 31-12-62.

CAPITAL	ACCIONES				TOTAL
	Ordinarias	Preferidas	Diferidas	Privilegiadas	
Autorizado	5.000.000.—	—.—	—.—	—.—	5.000.000.—
Suscripto	2.100.000.—	—.—	—.—	—.—	2.100.000.—
Realizado	2.100.000.—	—.—	—.—	—.—	2.100.000.—

A C T I V O

A) DISPONIBILIDADES

Caja		\$	729.280.13	
Bancos		\$	53.299.19	
Regional N. A.	\$	2.827.37		
Créd. Com. Coop.	\$	50.471.82		
Valores Pend. de Depósito		\$	587.967.50	\$ 1.370.546.82

B) CREDITOS

Deudores Varios	\$	339.672.15		
Deudores Varios Salta	\$	9.635.—		
Deudores Comunes Salta	\$	1.790.373.50		
Deudores Comunes Jujuy	\$	553.258.—		
Deudores en Gestión	\$	175.472.60		
Obligaciones a Cobrar	\$	166.562.45		\$ 3.034.973.70

C) BIENES DE CAMBIO

Existencia Aceite Girasol	\$	420.884.75		
Tapas y Etiquetas	\$	97.940.—		
Colas	\$	6.517.50		
Latas	\$	62.790.—		
Baldes	\$	204.—		
Mercaderías Varias	\$	25.775.—		\$ 614.111.25

D) BIENES DE USO

Envases de Aceite	\$	406.765.50		
Envases Varios	\$	13.028.50		
Máquinas equipos e instalaciones; Útiles y Herramientas, Rodados M. y Útiles, Útiles Varios Inst. y Mont. Tan- ques e Inmuebles	\$	5.560.929.23		
Sub-Total	\$	5.980.723.23		
Menos: Deprec. del ejercicio	\$	219.227.40		\$ 5.761.495.83

E) INVERSIONES

Valores Mobiliarios	\$	34.500.—		\$ 34.500.—
---------------------------	----	----------	--	-------------

Lo que antecede es el fiel reflejo de lo que figura en los libros de Contabilidad —
 Certifico —

Vº Bº

ALBERTO VICTOR VERÓN
 Contador Público Nacional
 Auditor de Inspección de Sociedades

E. T. I. C. A.
 Cont. Púb. Nac. ANDRES S. FIORE
 Matríc. C.P.C.E. 37
 Avda. Belgrano 245 Salta

GABRIELA M. DE DIAZ
 Esc. Públ. Nac.
 Insp. de Sociedades

BIENES NOMINALES

Marca Registrada \$ 40.000.—

G) CARGOS DIFERIDOS

Gastos de Constitución \$ 104.540.—
 menos: Deprec. del Ejercicio \$ 5.227.—

Sub-Total \$ 99.313.—

Gastos anticipados \$ 66.200.—
 Seguros \$ 116.269.—

\$ 281.782.—

TOTAL DEL ACTIVO \$ 11.137.409.60

P A S I V O

H) DEUDAS

Comerciales:

Proveedores \$ 434.132.50
 Obligaciones a pagar \$ 6.053.442.25
 Acreedores Varios \$ 1.388.433.68

\$ 7.876.008.43

Bancarias:

Adelantos en Cta. Cte.
 Banco Nación Argentina \$ 45.694.41
 Banco Provincia Jujuy \$ 164.934.09
 Banco Provincia Salta \$ 60.341.43

\$ 270.969.98

Financieras:

Prendarias \$ 226.147.—
 Hipotecarias \$ 619.625.—

\$ 845.772.—

Otras Deudas:

Por Leyes Sociales e Impositivas \$ 164.054.85

\$ 164.054.85

\$ 9.156.805.26

I) CAPITAL, RESERVAS Y RESULTADOS

CAPITAL SUSCRITO

\$ 2.100.000.—

Acciones en Circulación

menos: Pérdida del Ejercicio \$ 119.395.66

\$ 119.395.66

TOTAL DEL PASIVO

\$ 11.137.409.60

CUENTAS DE ORDEN

Depósito de Acciones en Garantía Directores \$ 350.000.—

\$ 350.000.—

TOTAL

\$ 350.000.—

CERTIFICACION: Que el balance que antecede está conforme con los libros y documentos respectivos y de acuerdo a la fórmula del Decreto N° 9795/54 de la Nación.—

JOSE ANTONIO FALCO
 Vice Presidente

RAUL VICENTE BONDONI
 Presidente

GUIDO CARLOS BORELLA
 Síndico

Vº Bº

ALBERTO VICTOR VERON
 Contador Público Nacional
 Auditor de Inspección de Sociedades

E. T. I. C. A.
 Cont. Púb. Nac. **ANDRES S. FIORE**
 Matric. C.P.C.E. 37
 Avda. Belgrano 245 Salta

GABRIELA M. DE DIAZ
 Esc. Públ. Nac.
 Insp. de Sociedades

Lo que antecede es el fiel reflejo de lo que figura en los libros de Contabilidad — Certifico

R I C O L S.A.C.I.F.

BALANCE GENERAL AL 31-12-62

ANALISIS DE RENDIMIENTO

Ventas netas de aceite	\$ 24.381.602.08
Menos:	
Costo de Compras	\$ 22.983.243.74
	\$ 1.398.358.34
Menos:	
Gastos de Ventas y Depreciaciones	\$ 1.531.941.—
Pérdida	\$ 133.582.66
Menos:	
Otros Ingresos	\$ 14.187.—
Pérdida del Ejercicio	\$ 119.395.66

JOSE ANTONIO FALCO — RAUL VICENTE BONDONI
 Vice-Presidente Presidente

GUIDO CARLOS BORELLA
 Síndico

ANDRES S. FIORE
 Contador Público
 Matrícula C.P.C.E. 37
 Avda. Belgrano 245 — Salta
 Vº Bº

ALBERTO VICTOR VERON
 Contador Público Nacional
 Auditor de Inspección de Sociedades

GABRIELA M. DE DIAZ
 Esc. Públ. Nac.
 Insp. de Sociedades

R. I. COL S.A.C.I.F.

Balance General al 31-12-62

BIENES DE USO

Anexo "A"

CUENTAS	Valor Orig. al com. del Ejercicio	Aumentos por compras	Disminución por ventas	Valor Orig. al finalizar el ejercicio	AMORTIZACIONES % Del Ejercicio	Neto Resultante
Máq. Eq. e Instalaciones	574.750.—	654.378.—	—.—	1.229.128.—	10	1.167.671.60
Utiles y Herramientas	37.233.—	5.308.15	—.—	42.541.15	10	40.414.10
Rodados	2.109.090.—	456.214.23	160.000.—	2.405.304.23	10	2.285.039.03
Muebles y Utiles	145.466.—	35.346.70	—.—	180.812.70	10	171.772.10
Utiles Varios	—.—	1.978.—	—.—	1.978.—	10	1.879.10
Inst. Mont. Tanques	—.—	47.116.65	—.—	47.116.65	5	45.938.75
	2.866.539.—	1.200.341.73	160.000.—	3.906.880.73		3.712.714.68

(—) Se han calculado las cuotas de depreciación proporcionando estas coeficientes a los tiempos de utilización efectiva de los bienes.

Vº Bº/

E. T. I. C. A.
Cont. Públ. Nac. ANDRES S. FIORE
Matric. C.P.C.E. 37
Ayda. Belgrano 245 (Salta)

ALBERTO VICTOR VERON
Contador Público Nacional
de Inspección de Sociedades

Lo que antecede es el fiel reflejo de lo que figura en los libros de Contabilidad — Certifico —

RICOL S.A.C.I.F.

Balance General al 31-12-62

PROPIEDADES INMUEBLES

Anexo "B"

RUBROS	INVERSIONES		Disminución por Ventas	Total al 31/12/62	AMORTIZACIONES		VALOR	
	Costo Orig.	Compras Ampliación Mejoras			Años	Del Ejercicio	De Libros	Fiscal
INMUEBLES:								
Construcciones accesorios y mejoras, tres lotes unidos ubicados en calle Santa Fe 1299 Esq. P. Fernández c/ 915 58 mt. sub-total	—.—	1.654.048.50	—.—	1.654.048.50	33	25.061.35	1.628.987.15	—.—
	—.—	1.654.048.50	—.—	1.654.048.50	33	25.061.35	1.628.987.15	—.—

(—) Se han calculado las cuotas de depreciación proporcionando estos coeficientes a los tiempos de utilización efectiva de los bienes.

Lo que antecede es fiel reflejo de lo que figura en los libros de Contabilidad — Certifico —

E. T. I. C. A.
 Cont. Públ. Nac. ANDRES S. FIORE
 Matríc. C.P.C.E. 37
 Av. Belgrano 245 (Salta)

Vº Bº
 ALBERTO VICTOR VERON
 Contador Público Nacional
 Auditor de Inspección de Sociedades

GABRIELA M. DE DIAZ
 Esc. Públ. Nac.
 Insp. de Sociedades

INFORME DEL SINDICO

Señores Accionistas de:

RICOL S.A.C.I.F.

De acuerdo a lo establecido por el Art. 340 del Código de Comercio, he realizado un análisis exhaustivo de los comprobantes existentes y de los libros que suscribe considerando que la H. Asamblea de Accionistas de esta sociedad, así como Balance General, Análisis de Rendimientos y otros documentos que presenta el Directorio, ya que son el fiel reflejo de la marcha de la empresa en la actualidad, se encuentran al frente de la empresa en la actualidad.—

Saludo a los Señores Accionistas atentamente.—

ALBERTO VICTOR VERON
Contador Público Nacional
Auditor de Inspección de Sociedades

CARLOS
SINDICO

GABRIELA M. DE DIAZ
Esc. Públ. Nac.
Insp. de Sociedades

Auto...
Suscri...
Real...
BATAF...
DISPONIBILIDADE...
CREDITOS...
Esc. Públ. Nac.

TALLERES GRAFICOS
CARCEL PENITENCIARIA
SALTA
1963